CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

SALON CENTRAL DE SESIONES ‘‘LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO’’

ACTA No. 015 CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA DE MARZO 14 DEL 2013

HORA DE INICIO: 9:00 A.M.

1er. PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS 2013

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

H.C. SANDRA LUCÍA PACHÓN MONCADA
Presidenta

H.C. JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL
Primer Vicepresidente

H.C. DIEGO FRAN ARIZA PÉREZ
Segundo Vicepresidente

NUBIA SUÁREZ RANGEL
Secretaria General

HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO
Asistentes a la Plenaria

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO
JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL
MARTHA ANTOLINEZ GARCÍA
CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ
DIEGO FRAN ARIZA PÉREZ
JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ
CLEOMEDES BELLO VILLABONA
DIONICIO CARRERO CORREA
JHON JAIRO CLARO ARÉVALO
HENRY GAMBOA MEZA
NANCY ELVIRA LORA
CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ
SONIA SMITH NAVAS VARGAS
CHRISTIAN NIÑO RUÍZ
URIEL ORTIZ RUIZ
RAÚL OVIEDO TORRA
SANDRA LUCÍA PACHÓN MONCADA
EDGAR SUÁREZ GUTIÉRREZ

La presidencia pide hacer el primer llamado a lista y la verificación del quórum.

La señora secretaria hace el primer llamado a lista correspondiente al jueves 14 de marzo del 2013; y manifiesta que han contestado a lista ocho (08) honorables concejales, por lo tanto no hay quórum decisorio.

La señora presidenta pide a la Secretaría hacer el segundo llamado a lista en 15 minutos.

La señora secretaria hace el segundo llamado a lista y manifiesta que han contestado a lista trece (13) honorables concejales, por lo tanto hay quórum decisorio.

El primer vicepresidente solicita a la señora secretaria continuar con el orden del día.

ORDEN DEL DIA

1.- LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

2.- CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

3.- HIMNO DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA.

4.- DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN PARA LA REVISIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN PLENARIA.

5.- CITACION AL DOCTOR CLEMENTE LEON OLAYA; SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL; TEMA RESPUESTA A PROPOSICION NUMERO 001

6.- LECTURA DE COMUNICACIONES.

7.- PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.

Bucaramanga, JUEVES 14 de Marzo de 2013 Hora: 8:00 A.M.

Presidenta H.C. SANDRA LUCÍA PACHÓN MONCADA

Primer Vicepresidente H.C. JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL

Segundo Vicepresidente H.C. DIEGO FRAN ARIZA PÉREZ

Secretaria General NUBIA SUÁREZ RANGEL

SEGUNDO CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

INTERVENCIÓN DEL H.C. JOHN JAIRO CLARO ARÉVALO:
Gracias señor Presidente, para poner a consideración de los honorables concejales, de hacer un cambio del orden del día tal como está previsto acá, la idea es proponer un punto sexto y séptimo que pase al punto quinto y seguidamente cambiaria en el orden del punto quinto; que en la citación que pasaría a ser séptimo.

El primer vice presidente pone a consideración la modificación, echa por el honorable concejal de la modificación del orden del día.

La señora secretaria manifiesta que ha sido aprobado el orden del día modificado.

3-HIMNO DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA.

Los invito a todos a colocarse de pie, para entonar el himno de la ciudad de Bucaramanga.

4-DESIGNACIÓN PARA LA COMISIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN PLENARIA.

El vice presidente designa al honorable concejal Christian Argüello, para la revisión del acta del día de hoy.

Perdón secretaria; que quede en el acta que se designa al honorable concejal Carlos Arturo Moreno para la revisión del acta del día de hoy.

Continúe con el orden del día secretaria.

4-LECTURA DE COMUNICACIONES.

No hay comunicaciones señor presidente.

6-PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.

Señor Presidente hay proposiciones sobre la mesa de la Secretaría me permito dar lectura dice así:

PROPOSICIÓN

El plan de desarrollo económico social y de obras públicas para Bucaramanga 2004-2007, se programó una vía entre Chorreras de San Juan al barrio San Miguel, llamada la transversal oriental, para lo cual en esta época se compraron 84 predios; para la realización de este proyecto vial, el cual nunca se llevó a cabo pero esta asignación presupuestal reservada la problemática radica en el uso actual de esos predios, los cuales están siendo usufructuados por particulares como otros abandonados y otros fueron entregados al área metropolitana, teniendo la administración una inversión cuantiosa en total abandono, pido a esta honorable corporación se cite a:

SECRETARÍA DE HACIENDA.

SECRETARIO DE PLANEACIÓN.

SECRETARIO DEL INTERIOR.

DIRECTORA DEL INVISBU.

DIRECTORA DEL ÁREA METROPOLITANA.

SECRETARIA INFRAESTRUCTURA.

A fin de responder el siguiente cuestionario:

1-Existe todavía el presupuesto asignado para la construcción de esta obra?

2-En qué condiciones legales y presupuestales se encuentran estos predios?

3-De quien depende el manejo, cuidado de éstos y de quien depende el control?

4-Bajo qué condiciones y qué calidad se dieron al área metropolitana?

5-Por qué personas particulares usufructúan parte de estos predios, como actualmente lo hace el colegio particular.

6-Favor entregar una relación de los predios que fueron comprados para este proyecto.

Esta proposición señor Presidente es presentada por el honorable concejal Carlos Arturo Moreno Hernández del partido AFROVIDES.

El señor Vice Presidente pone en consideración la proposición presentada y esta es aprobada, tiene la palabra el concejal Carlos Arturo Moreno.

INTERVENCIÓN DEL H.C CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ: Gracias señor Presidente; es para incluir a la defensoría del espacio público, para que esté presente.

El vice presidente pone a consideración la proposición a los honorables concejales y ésta es aprobada.

El presidente pide continuar a la señora secretaria.

La señora secretaria se permite dar lectura a la segunda proposición.

PROPOSICION

La bancada del partido de la U, cita a:

EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN, DOCTOR MAURICIO MEJÍA ABELLÓ.

SECRETARIO DEL INTERIOR, DR. RENÉ RODRIGO GARZON MARTÍNEZ.
SECRETARIO DE SALUD Y MEDIO AMBIENTE DRA. CLAUDIA AMAYA AYALA.

DIRECTOR DE LA DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO DR. JAVIER CRISANTO PILO NIETA DIAZ.

COMANDANTE DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA GENERAL SAÚL TORRES MOJICA.

Para que resuelvan los siguientes interrogantes:

1-Cuáles son las normas en infraestructura y seguridad que debe tener todo establecimiento público; llamado discoteca o clubes nocturnos?

2-Cuántos de ellos tienen permiso legal de funcionamiento?

3-Cuantos cumplen con las normas de seguridad e higiene?

4-Cuáles son los resultados de los operativos realizados en esos lugares?

5-Cuáles son las sanciones impuestas a los lugares nocturnos que permite el ingreso a menores de edad?

6-Cuánto dinero se ha recaudado por las sanciones impuestas y en que se ha invertido el mismo?

7-Qué tipo de medidas ha hecho la administración los mal llamados clubes?

Esta proposición por la banca del partido de la U, integrada por los concejales:

CHRISTIAN NIÑO RUIZ.

JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL.

CLEOMEDES BELLO VILLABONA.

Señor Presidente me permito informarle ha sido leída la proposición presentada por el partido de la U.

El presidente pone en consideración la proposición presentada por el partido de la U y esta es aprobada por los honorables concejales.

La señora secretaria se permite dar lectura a la siguiente proposición.

PROPOSICION

Me permito solicitar al honorable Concejo de Bucaramanga que apruebe la invitación y citación a los representantes legales de las siguientes instituciones:

DIRECTOR DE LA ANE; LUIS FERNANDO ANDRADE.

CONCEPCIÓN ZMV AUTOPISTAS DE SANTANDER.

GERENTE DE METROLÍNEA JAIME RODRÍGUEZ BALLESTEROS.

SECRETARIO DE PLANEACIÓN; MAURICIO MEJÍA.

SECRETARIO DEL INTERIOR; RENÉ RODRIGO GARZÓN.

INVISBU; SILVIA JHOANA CAMARGO.

SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA CLEMENTE LEÓN OLAYA.

SECRETARIA JURÍDICA; CARMEN CECILIA SIMIJACA.

VEEDURIA DEL PROYECTO FÉLIX JAIME DE LA ESPRIELLA.

INTERVENTOR DE CONTRATO AUTOPISTAS DE SANTANDER.

PRESIDENTE DE LA JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL Y COMUNEROS DE LAS COMUNAS 1, 2 Y 3.

Teniendo en cuenta que uno de los tramos, del contrato de concepción que desarrolla a Autopistas de Santander en el área metropolitana de Bucaramanga, tienen incidencia en la movilidad del sector norte de la ciudad y en la eficiente operación del sistema integrado de transporte masivo y la intervención del proyecto, afectan asentamientos humanos, es necesario conocer de primera mano, cuál es el alcance del proyecto, el cronograma del mismo y las responsabilidades; que entidades del orden nacional y municipal tienen para llevar a feliz término la construcción y ampliación del tramo comprendido entre el sector la virgen y el puente de cementos diamante, sector de Café Madrid y la terminación de obras del tramo siete hasta el punto el cero, el tramo de Palenque al Café Madrid y otras.

La anterior proposición tiene una connotación de llevar a cabo el seguimiento y control político; por parte de la corporación a la proposición presentada en febrero del 2012; y el cabildo abierto del 30 octubre 2012.

15 meses después queremos saber qué ha pasado con temas tan importantes, producto de estos cuestionarios y compromisos adquiridos por estas entidades y con fecha de cumplimiento para el 31 diciembre 2012; tales como:

1-Que ha pasado con la conciliación de desalojo de las familias de Punta Betin, vía contrato de arrendamiento o entrega de vivienda’

2-Ya se encuentran los nuevos diseños del portal de Metrolínea del norte; cómo va el proceso de la licitación para su construcción, cuál es la fecha entrega?

3-Porque no ha ingresado el sistema de transporte masivo por falta de la doble calzada, por falta de buses etc?

4-Que ha pasado con el cronograma de la ejecución de obras, la compra de predios previos, el mantenimiento de la vía; mientras se construyen en viaducto que etcétera, en conclusión queremos solicitarle a todos los invitados y citados; cuáles han sido los avances sobre los compromisos adquiridos anteriormente, desde cada una de sus entidades, agradezco a los honorables concejales por el apoyo recibido en este tiempo y esperamos contar con el apoyo necesario en esta proposición, todos sabemos que el norte merece una mayor inversión y lo mejor.

Esta proposición presentada por el honorable Concejal del partido PIN Diego Fran Ariza Pérez.

Señor presidente ha sido leída la proposición.

El presidente pone en consideración la proposición presentada por el honorable Concejal Diego Fran Ariza del PIN y esta es aprobada por los honorables concejales.

La secretaria se dispone a dar lectura a la siguiente proposición.

PROPOSICIÓN

Solicitamos al honorable Concejo de Bucaramanga aprobar la siguiente proposición; con el fin de que la mesa directiva envié una comunicación a la Procuraduría General de la nación, solicitando la intervención y

acompañamiento al cumplimiento del contrato de concesión número 002 del 2006, suscrito entre el Instituto nacional de concepciones INCO y autopistas de Santander SA, contempla: estudios y diseños definitivos gestión predial, gestión ambiental, gestión social, financiación, construcción y mejoramiento rehabilitación, operación y mantenimiento del proyecto de la concepción vial, zona metropolitana de Bucaramanga.

Esta proposición es presentada por los honorables concejales:

Diego Fran Ariza Pérez del partido PIN y Carmen Lucía Agredo Acevedo; Partido Conservador Colombiano.

Señor Presidente ha sido leída la proposición.

El presidente pone en consideración la proposición presentada por honorables concejales y ésta es aprobada.

La señora secretaria e dispone a continuar con el orden del día.

7. CITACIÓN AL DOCTOR CLEMENTE LEÓN OLAYA, SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL; TEMA RESPUESTA PROPOSICIÓN NÚMERO 001.

INTERVENCIÓN DEL DOCTOR CLEMENTE LEÓN OLAYA SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA: Buenos días a los honorables concejales que se encuentran hoy en la plenaria, a todos los asistentes, a la policía nacional a los periodistas, al secretario de Infraestructura citado, al doctor Clemente León Olaya y un saludo también muy especial al partido citante de este importante debate; el partido Cambió Radical el cuál está siendo su ejercicio control político y hay un tema muy interesante que tiene que ver con la malla vial de la ciudad, con los tramos viales y con los megaproyectos que se encuentran en curso en la ciudad de Bucaramanga y que fueron consignados en el plan de desarrollo, secretaria por favor le damos la palabra al partido citante de este debate al partido Cambió Radical, la cual asume su vocería la honorable concejal Sandra Pachón.

INTERVENCIÓN DE LA H.C SANDRA LUCÍA PACHON MONCADA: Muy buenos días a la mesa directiva, al doctor Jhan Carlos Alvernia presidente, igualmente al honorable concejal Diego Fran Ariza segundo vicepresidente, a los honorables concejalas y honorables concejales, al doctor Clemente León; Secretario de Infraestructura del municipio y su equipo de trabajo, a la Policía Nacional, Concejo Visible, las personas que se encuentran el recinto; muy buenos días, quiero iniciar esa intervención una vez pedida por mi compañero vocero el honorable concejal Wilson Ramírez, bancada del partido Cambió Radical quien en el día de hoy precisamente toca uno de los temas principales, necesarios y donde la comunidad quiere conocer de manera directa por parte de la Secretaría de infraestructura, lo relacionado con el mejoramiento de la malla vial urbana del municipio de Bucaramanga, pero para tal fin quiero remitirme a la ley 1551 el 2012; que señala en su artículo sexto específicamente el artículo 3 de la ley 136 de 1994 quedará así: Artículo tres funciones de los municipios numeral 23 y señala que en materia de vías los municipios tendrán a su cargo la construcción y mantenimiento de las vías urbanas y rurales del municipio de Bucaramanga, pero por otra parte el Plan de Desarrollo Municipal Bucaramanga capital sostenible 2012-2015; en su dimensión sostenibilidad urbana eje programático movilidad vial y peatonal; establece como una de las problemáticas principales, en temas de la baja movilidad vehicular en la ciudad, por un lado lo relacionado con el creciente parque automotor; para todos es muy visible ver que esta ciudad cada día el aumento del parque automotor es mayor y por eso hablamos de una cifra de 383,897 vehículos; y vemos también como prácticamente la congestión vehicular se hace cada día más difícil, para poder llegar a los puntos de trabajo, específicamente de muchas de las personas que laboran en la ciudad, pero también otro de los problemas asociados a la baja movilidad en Bucaramanga, tiene que ver con la parte planeación en el territorio, el tema de la invasión del espacio público y un punto en el cual nos vamos a centrar en el dia de hoy que tiene que ver con el deterioro de la malla vial, estos anteriores aspecto los mencionaba con el propósito de hacer relevancia, a lo que tiene que ver con la problemáticas asociadas a la baja movilidad en el municipio de Bucaramanga, sabemos que la ciudad de Bucaramanga cuenta con 550 km de extensión en tema de la malla vial urbana, pero a qué se debe que esta malla vial esté deteriorada? y para nosotros es muy claro señalar que todos los vehículos que llegan a

Bucaramanga y que están matriculados no solamente son los de nuestra ciudad, sino también los que hacen parte de los municipio circunvecinos como GIRON FLORIDA BLANCA PIEDECUESTA Y LEBRIJA; esto hace que la malla vial se deteriore por el aumento de ese parque automotor, también es bien cierto que en vista de esta gran problemática que se plantea en el Plan de Desarrollo Municipal, el Municipio es conciente en esa administración que el tema de movilidad algo prioritario para generar calidad de vida desarrollo económico y social, muchas administraciones pasadas no hicieron una labor importante frente a la recuperación y rehabilitación de esta malla vial, en la administración del doctor Luis Francisco Bohórquez, se ha visto que hay el interés y lo mismo del honorable Concejo de Bucaramanga, para que importantes decisiones se tomarán para la recuperación de la malla vial y es así como tenemos que remitirnos a estudios importantes como el convenio de la alcaldía con la UIS en el año 2010; qué tiene que ver con el mejoramiento para la gestión de mantenimiento y mejoramiento de los pavimentos urbanos, y ahí partimos de que como resultado de ese estudio el 31% nos decía que la malla vial estaba en mal estado o regular, que un 18% en buen estado y que un 51% en condiciones aceptables y es así como en los estudios que se hicieron y análisis del plan de desarrollo; el Secretario de infraestructura nos decía que el 31 por ciento que está mal estado o en condiciones regulares, era el que se iba a intervenir con el propósito de mejorar la malla vial en Bucaramanga, pero también es cierto que aparte estudio es que el plan maestro de movilidad que genera unos lineamientos importantes en el año del 2010 al 2030, para hacer la recuperación y lograr menos accidentalidad, pero también lograr una hábil movilidad y de esta manera Bucaramanga generar un mejor desarrollo, reitero económico y social y nos remitimos entonces al plan de desarrollo del municipio, donde vemos que se incorporan importantes programas y subprogramas, y entre ellos menciona a Bucaramanga ágil y segura que tiene que ver con los temas de movilidad y sus programas importantes; como son la construcción y mantenimiento de la malla vial urbana, importante mencionar que establece doctor Clemente ahí una meta de 100,000 m² de malla vial recuperada; pero también expuso un subprograma dos que tiene que ver con Bucaramanga tapa huecos y aquí es donde también tenemos una meta de tapar 100,000 m² de huecos en la ciudad y tenemos una tercera meta que tiene que ver con la construcción de obras de infraestructura vial, que son los cuatro interceptores viales a los cuales nos vamos

a referir posteriormente, teniendo en cuenta este marco normativo, estos acuerdos, esos estudios que se han venido realizando y también la participación del honorable Concejo municipal, a través del acuerdo 025 agosto primero del año 2012, donde autorice al alcalde para comprometer vigencias futuras excepcionales para la construcción mantenimiento y rehabilitación de la malla vial, donde importantes partidas en el caso concreto hablamos de 40,322,000,000 de pesos con recursos propios y por el sistema general de participación de 3,128,000,000 de pesos; para un total de del rey en 43,450,000,000 de pesos en lo que tiene que ver con vigencias futuras excepcionales, pero también se hablaba de los 2,500,000,000 de pesos en el año 2012, para hacerlos mantenimientos a la malla vial y ahí es donde se ha centra doctor Clemente la proposición del partido cambio radical, haciendo un control político frente a lo propuesto en el plan de desarrollo municipal y sobre los avances que queremos que usted nos cuente el día de hoy, como ha sido este proceso, primero en lo que tiene que ver con los 2,500,000,000 de pesos que en el presupuesto se ha apropiaron para el mantenimiento y recuperación de la malla vial, queremos conocer de manera directa los sectores de Bucaramanga que se han visto beneficiados en el reparcheo, repavimentación y también porque no se han iniciado obras de este tipo en sectores como la Comuna 1, la Comuna 2, la Comuna 17 y la Comuna 7 y la Ciudadela Real de Minas, es muy triste ver en el Norte de la Ciudad, como por dar un ejemplo en el sector de las Hamacas, que días que vamos a hacer un recorrido ha dicho barrio y la presidenta con mucha preocupación y yo también, porque el carro casi no salen los huecos tan terribles que había allí, entonces este tema afecta también a la ciudadanía, puesto que una llanta se quede en un hueco es una platica que tiene que sacar la persona para poder mandar arreglar su vehículo y por otro lado la misma situación de accidentalidad que se puede presentar para los peatones, entonces es preocupante el tema de la Comuna número uno y la Comuna número dos, como también la comuna número siete que tiene que ver con la Ciudadela Real de Minas, por el número de huecos que hay allí y que la verdad la ciudadanía no conoce a ciencia cierta cuándo van a empezar las obras; para poder subsanar esta situación de la malla vial y la Comuna 17 que corresponde a los barrios Balconcitos, Mutis, donde la gente también se ha ido pronunciando, también hay que reconocer que algunas obras se han venido desarrollando y ésta es la labor que usted nos comenta, hoy en que sectores de la ciudad pues se han venido desarrollando importantes

obras, a través de que contratistas, a través de qué tiempo se iniciaron el año pasado el proceso licitatorio, la adjudicación de los mismos, qué tipo de consorcios o empresas, sabemos que mantenimientos urbanos se ganó una de la licitación, para la recuperación de la malla vial, queremos conocer el cronograma que la Secretaría de Infraestructura debe tener para poder desarrollar las obras en Bucaramanga, entonces hoy queremos conocer ese cronograma de manera precisa; con el propósito de que los honorables concejales en las visitas que hacen a los barrios, puedan llevar esa información clara y oportuna a los dirigentes y que ellos sepan realmente como lo han manifestado algunos del barrio San Pedro, San Martín que señalan que allí ya se iniciaron las obras de mantenimiento de su malla vial, pero en los sectores anteriormente mencionados pues hay una preocupación porque no les han dado una respuesta clara, por otra parte es importante señalar que se tiene previsto también el tema de los megaproyectos en Bucaramanga; específicamente conocer de parte de la Secretaría de infraestructura lo relacionado con el intercambiador Neo mundo que fue entregado en el mes de diciembre, pero que surgía una pregunta si la totalidad de la obra ya se culminó, quienes fueron los que prácticamente desarrollaron la obra, allí se tenía determinado la terminación de algunos sardineles andenes, el parque sobre el puente, igualmente el arreglo del estadio de Neo mundo, entonces son cuestiones importantes para crsterios de respuesta; si ya la totalidad de la obra y si no hubo sobrecostos por parte del municipio, por otra parte en el intercambiador de la Avenida Quebrada Seca con carrera 27, sabemos que se están haciendo los procesos de negociación de los predios, que son alrededor de 20 franjas, donde incluyen partes de las de la Normal Superior y queremos como conocer quién está llevando a cabo y este tipo de negociación de esos predios, como también el valor de los mismos y las interventora del caso, en el caso que se llegara, todavía creo que no se ha adjudicado, pero sí como están haciendo esa labor adjudicación completa del predio como este edificio Mesón de los Búcaros, cuando se hace necesario este intercambiador y sería un beneficio para toda la ciudad de Bucaramanga, por otra parte en el intercambiador de la Avenida Quebrada Seca con carrera 15 que también es fundamental que estas intercepciones viales se habla de adquirir unos predios, 31 predios donde a través de decreto 232 del 2012 y 235 del 2012, puede el Alcalde Municipal el tema de que son de utilidad pública y que obviamente quisiéramos que nos comentara usted, como se está

llevando también a cabo este proceso, si ya se va a adjudicar prontamente el intercambiador de la carrera 15, intercambiador avenida Quebrada Seca con carrera 15, por otra parte lo que tiene que ver con la conexión vial oriente occidente, específicamente la calle 54 y 56, es importante que estos sectores que descongestionan y que van a beneficiar a los sectores de Cabecera y los barrios de la zona de escarpas, pues la gente también conozca de manera directa cuando van a ser esas intervenciones, cuánta plata se va a invertir en el mismo y de esta manera si existen los diseños pertinentes para el mismo, y algo muy importante que tiene que ver con el tercer carril; todos estamos muy ansiosos por conocer cuál es la concertación que se ha venido haciendo y la socialización con las personas y los predios que colindan para poder desarrollar este megaproyecto, donde se habla de unos 93 predios, donde queremos saber si se le va a aplicar valorización a este proyecto y por otra parte conocer de manera directa, con esta labor que viene haciendo el alcalde que es de aplaudir a través del FINDETER, donde se ha señalado que si se hacen los diseños rápidamente, se tienen los proyectos en el tiempo estipulado; pues seguramente van a poder acceder a los recursos del Banco Interamericano de Desarrollo; considerando que Bucaramanga está dentro de las cuatro ciudades en el marco de la sostenibilidad de ciudades emergentes competitivas, entonces es importante mirar si el municipio y a través de la Secretaría se están adelantando todos estas cuestiones, para poder lograr acceder a recursos importantes y quiero que nos cuente cuál es el valor? cuál es la negociación de estos 93 predios? y lograr realmente continuar con esa recuperación de la malla vial de Bucaramanga, la ciudadanía nos pregunta, por eso la bancada de cambio radical hoy ha querido que usted doctor Clemente nos cuente de manera clara, precisa; éste reiteró cronograma que tienen estipulado para el mejoramiento de la malla vial y las metas previstas en el plan de desarrollo, el avance al porcentaje que tiene para tal fin, yo dejaría aquí; honorables concejales con el propósito de darle la palabra a mi compañero de la banca de cambio radical el doctor Wilson Ramírez.

El presidente da las gracias a la Honorable Concejala y le da la palabra al honorable concejal Wilson Ramírez de la bancada de Cambio Radical.

INTERVENCIÓN DEL H.C. WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ:

Con los buenos días para usted señor presidente, la mesa directiva, para el doctor Diego Fran Ariza quien es el segundo vicepresidente del Concejo de Bucaramanga, un saludo muy especial al doctor Clemente León quien es el Secretario de Infraestructura del municipio de Bucaramanga, un saludo muy especial para todos los honorables concejales de cada una de las bancadas, a las personas que nos visitan en la mañana de hoy, señor Presidente; la bancada del partido cambio radical del cual soy su vocero, en reunión que se hizo en este mes nos fijamos unas metas frente a algunas proposiciones de las cuales ya hemos venido pasando en el Concejo de la Ciudad, para hacer el control político frente a algunos temas que la ciudadanía nos ha pedido, nosotros como concejales del municipio de Bucaramanga obviamente una de nuestras funciones es hacerlo, es hacer el control político frente a los temas de relevancia que hay en la ciudad de Bucaramanga, hemos considerado que el tema de la recuperación de la malla vial, es un tema de actualidad y que no es culpa de esta administración, hace 15 años en el municipio de Bucaramanga no hemos hecho absolutamente nada frente al tema de recuperar la malla vial del mismo, y esta administración; la de nuestro alcalde el doctor Luis Francisco Bohórquez ha querido empezar a recuperar algo que heredamos en el tiempo y que merece que el Concejo de la Ciudad y la administración municipal trabajen de la mano frente a la problemática que tiene cada uno de los sectores, eso no es fácil, en el año 2005 la Universidad industrial de Santander y en el año 2010 volvió y lo ratifico y se hizo un estudio frente a cómo estaba la malla vial de la ciudad de Bucaramanga y mire que algunas de las fallas que se detectaron en el mismo, es que en el pavimento nuestro o en la malla vial hay fisuras, hay deformaciones en algo otros casos hay pérdidas en las capas de la estructura, mal llamadas o comúnmente llamados huecos, hay daños superficiales en otras y en otras hay hundimientos, y señor Presidente en otros hay hundimientos, entonces nosotros el problema lo tenemos detectado, sabemos cuáles y por eso se Concejo de Bucaramanga ha sido responsable con su ciudad, cuando en un acuerdo municipal del año pasado, nosotros teniendo una función constitucional; le dimos herramientas a la Administración para que empecemos a recuperar un mal que no tenemos de hoy y lo repito nuevamente de más de 15 años y hoy hemos invitado al señor Secretario de Infraestructura al Dr. Clemente León, para que le diga a la ciudad como avanzado el mismo, cuál es el cronograma que tenemos para los cuatro años, cuáles son los sectores que se van a

afectar y me gusta algo señor secretario la forma como lo han venido haciendo en un horario nocturno; para que no afecte la movilidad de cada uno de los ciudadanos de esta comarca; pero nosotros preocupados frente al tema hemos querido provocar, no aquí una carnicería; ni nada de esas cuestiones; un control político frente a lo que se tiene que hacer en la municipalidad y mire señor secretario, mi compañera la presidenta del Concejo, la doctora Sandra Pachón ha hecho una introducción al debate, basándose en cada uno de las herramientas jurídicas frente al plan de recuperación de la malla vial de la ciudad de Bucaramanga, con lujo de detalles ha expresado hoy en el Concejo de la Ciudad que nosotros tenemos las herramientas y que necesitamos es que avancemos en el mismo, y como se requiere, es que le demos la palabra a nuestro invitado; para que le manifieste a este concejo como se ha avanzado frente al tema, yo me voy a centrar única y exclusivamente señor secretario; para hablar del acuerdo municipal 014 marzo 25 del año 99, donde muchos o algunos de los concejales que están hoy acá formaban parte de ese concejo y el título del mismo acuerdo dice: por el cual se dictan disposiciones para regular en las condiciones técnicas y se fijan los criterios de coordinación a que deben sujetarse las obras de zanjas canalizaciones en las vías públicas, para la instalación de servicios públicos en el subsuelo, suelo y espacio aéreo denominado de uso público en el municipio de Bucaramanga, señor Presidente; porque traemos a colación este acuerdo y señor secretario; porque uno ve que uno de nuestros problemas tratan que han tenido en nuestras vías ha sido colocarse a tono frente a la tecnología y uno ve que existiendo este acuerdo municipal, que esto tiene una serie de normas que regulan cuando una persona va intervenir la malla vial, existen unos permisos y existen una forma de cómo se tiene que hacer, pero también existen unas sanciones para las personas que no cumplen con este acuerdo municipal, y yo no sé pero he venido haciendo carrera en Bucaramanga de esta firma de telefonía celular; han roto muchos de nuestros pavimentos y en algunos casos los tapan y en otros no, entonces la administración hace un esfuerzo en recuperar la malla vial y llegan estas empresas y olímpicamente rompen el pavimento, obviamente cumpliendo con un acuerdo municipal, a mí me parece que ha faltado como vigilancia frente al mismo, porque en el mismo centro de la ciudad, yo no sé cuál firma no puedo decir nombres porque me equivocaría y de pronto me metería yo en un problema, frente a saber qué empresa de telefonía celular nos ha abierto casi toda la malla vial, no sólo en el centro en otros sectores

es una necesidad del pueblo, pero que necesitamos que se haga una planeación desde la oficina de infraestructura, desde la oficina de planeación municipal y con estas compañías que piden el permiso para ampliar las redes, en que los trabajos que se vayan a ejecutar sean de calidad y no se convierta nuestra malla vial en una colcha de retazos señor secretario; hay que aplicarles aquí dicen el acuerdo que hay que constituir unas pólizas y si ellos no cumplen, si nos dejan los escombros, sin medio tapan los huecos o los cráteres que han venido convirtiendo a la ciudad de Bucaramanga, metámoslos en cintura, éste ha sido uno de los males que hemos tenido y que se requiere que esta administración, que ha venido haciendo las cosas bien, lo sigamos haciendo con estos personajes que han venido al municipio de Bucaramanga a abrirnos nuestras calles, nuestras aceras y las dejan como ellos quieren, entonces señor Presidente está abierta la puerta para que se empiece el debate en la parte final del mismo, esta bancada la bancada de cambio radical participará en el mismo frente a cada una de las conclusiones, frente a cada una de las situaciones que tengan a bien los honorables concejales y el señor Secretario de Infraestructura para llevarle a este concejo de la ciudad, vamos a que como se dice en la jerga popular le paremos bolas a este acuerdo municipal y le vamos a exigir que mostró que el pavimento no sólo de las condiciones que necesitamos, tenemos herramienta y se requiere que planeación infraestructura trabajan frente al mismo y que ganemos todos frente al tema de lo que es la recuperación de la malla vial en el municipio de Bucaramanga, el fondo de este debate es eso, saber que hay otros aditamentos que no sólo es la movilidad, si la movilidad Bucaramanga como dijo la señora Sandra Pachón llegó a los puntos extremos, ya no caben los carros en Bucaramanga y para finalizar señor Presidente en alguna oportunidad se habló aquí en este concejo y no es que le diga yo que lo vamos a hacer, lo traigo a colación frente al tema de tener nuestras vías en buenas condiciones, hay países del mundo que le apuestan al mismo, pero fijan también que para el que la use también la tiene que ayudar a recuperar y hay países en América Latina y de pronto nos parecería que cuando se dijo de colocar peajes urbanos, en vías rápidas eso nos parecía a nosotros que es un exabrupto, es algo que no puede existir; pero quiero decirles que hay países en América Latina que cuando la persona quiere utilizar una vía rápida y tenerla en buenas condiciones le llega el recibo a la casa como el agua la luz y teléfono, no es que se vaya a colocar en práctica en la ciudad de

Bucaramanga, es que hay países de avanzada que han sido capaces de hacer en el mundo eso, lo traigo a colación, no estoy diciendo que lo hagamos en la ciudad de Bucaramanga, porque después no habrá quien salga a los medios de comunicación a decir que aquí hay un concejal de Bucaramanga planteando que lo hagamos, pero hay países desarrollados del mundo que sí lo hacen para tener las días como se necesitan y señor Presidente yo voy a dejar mi intervención ahí; porque mi compañero de bancada el doctor Edgar Suárez, también va a participar como citante que fue también en esta proposición, para hacer planteamientos frente al desarrollo de la malla vial del municipio de Bucaramanga, por lo demás muchas gracias.

El señor presidente da las gracias al honorable concejal por su intervención y le da la palabra a la doctora Carmen Lucía para una moción.

INTERVENCION DE LA H.C. CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO:
Señor Presidente para una moción de procedimiento con todo respeto por la banca al partido Cambio Radical, vamos a pedirles un gran favor a la banca citante es que debo estar en la ciudad de Bogotá alrededor del mediodía, por una reunión de la Junta Nacional de concejales el Ministerio del Interior y presidencia con el fin de implementar la ley 1551, pero sí quisiera pedirle que me diera unos cinco minuticos para poder dejar unas inquietudes frente al tema si la presidencia lo acepta, para hacer unas preguntas, por favor. Aceptado señor Presidente.

INTERVENCION DEL H.C WILSON RAMIREZ GONZALEZ:
Como vocero del partido señor presidente, usted tiene reglamento interno y tratándose en debates como estos pues dele aplicación a lo que dice el reglamento interno señor Presidente.

El señor presidente, tiene la palabra la bancada citante de este debate.

INTERVENCION DE LA H.C CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO:
Para una constancia, pido copia del acta del día de hoy auténtica, hay muchas presuntas irregularidades frente al contrato de la malla vial, que pondré en conocimiento de las autoridades competentes, aquí tengo toda la investigación que se hizo frente a la

adjudicación desde los pliegos hasta finalizar ahorita la interventoria, que de manera presuntamente irregular se está haciendo, dejó constancia y pido por favor copia del acta y en su momento, pido permiso para retirarme; porque tengo el vuelo, agradezco a usted señor Presidente el uso de la palabra.

El presidente le da las gracias a la honorable concejala y le da la palabra al honorable concejal Edgar Suárez.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL EDGAR SUAREZ GUTIERREZ: Gracias Presidente, un saludo para la mesa directiva del Concejo, los concejales de la ciudad, pedir a la doctora Carmen Lucía Acevedo; que no pierda la dulzura de su rostro, de igual manera darle un saludo al Dr. Clemente León y a todos los amigos de la administración municipal, igual que la doctora Carmen Lucía estamos nosotros la bancada preocupados por el tema de la malla vial, es un tema que no es ajeno al Concejo, es un tema que le compete a todo el concejo como la junta directiva de esta ciudad que algunos veces, ni los secretarios y casi algunas veces ni el mismo alcalde, como que le da la importancia que nos merecemos al Concejo, por eso le toca a uno en ausencia de decirle las cosas en el despacho, tomar estos espacios para decirle a todos los secretarios porque parece que como que es la única vía, que los secretarios le manden la razón al alcalde, porque la distancia y la lejanía de cada vez es más grande y es lo que siente este concejal Edgar Suárez, yo hablo a moto propio y no de la bancada, entonces le toca a uno acá decir alguna cosita que de pronto, cuando está uno en el gobierno pareciera medio duras, pero toca, yo quiero hacer referencia al tema del contrato, Dr. Clemente usted acá en el informe, en el cuestionario que le pasamos usted nos coloca que el contratista en el punto número tres, el contrato COP número 377 del 14,12,02, por 42,311,000,000, consorcio mantenimientos urbanos, 30 meses inició hecho en enero del 2013 terminación 7 junio 2015, esos son una vigencias futuras que nosotros aprobamos, se nos coloca acuciosamente la distribución de los recursos, la primer pregunta mi Dr. Clemente es los 2500 del 2012, como se asignaron, fue una adición presupuestal, fue un contrato a alguien, es que nos explique por qué en las vigencia futuras esos 2,500,000,000 no aparecen porque acá el contrato inicia, se supone que el 8 enero del 2013, entendería yo que las vigencias son del 2013 2014 2015 y no se tendría en cuenta los 2500 del 2012, muy seguramente se hizo una adición, ahora mi

inexperiencia en el caso de vigencia futuras, lo acepto no sé si ese tipo de mano de obra presupuestal se pueda hacer, usted me imagino que si lo hizo nos tendrá que dar los argumentos jurídicos con base en que se hizo, lo que yo entendía era que nosotros aprobamos vigencia futuras, y en cada anualidad al contratista se le daba lo de cada año precisamente para tema de la eficiencia y la eficacia y acá nosotros votamos la vigencia futuras, entre otras de la malla vial, que le di yo voto positivo, si mal no estoy creo que fui el ponente, si mal no estoy, entonces primero esa pregunta la distribución de la vigencia futuras si mal no estoy, de pronto puedo estar mal, si, por eso hago claridad, entonces el tema de vigencia futuras es para que nos explique cómo es la distribución y la aplicación de esos recursos, porque lo confieso; me considero ignorante en el tema, entonces es una duda que me surge en el cuestionario, lo segundo Dr. Clemente; a mí me causa curiosidad el hecho de que usted no nos haya pasado a interventoria a este contrato y me causa curiosidad porque se supone que un contrato de obra pública tiene que ir amarrado a una interventoria, que tiene que ir amarrada a un acta de inicio, eso es una cosa de el ABC de la contratación, no me toca ser ni experto ni gurú en contratación, para decir algo básico y mínimo, pero todo contrato de obra pública en este país, no estamos ni en el Vaticano ni en Roma, estamos en Colombia, todo contrato de obra pública en su Artículo 32 ley 80 dice, en los contratos de obra pública que hayan sido celebrados con resultado de un proceso de licitación, la interventoria deberá ser contratada por una persona independiente, eso es de afuera, independiente tiene muchas definiciones, no es que sea hincha de independiente ni nada de eso, independiente es de afuera, entonces a mí me extraña doctor Clemente y me toca así porque es que como no nos reciben en el despacho entonces, me toca preguntar acá, ala será que este contrato tuvieron la osadía en administración municipal de arrancarlo si interventoria publica, es que buscar errores es muy fácil, yo lo hice cuatro años eso buscar errores es facilito, yo llegó a pensar Dr. Clemente que eso no es así, llegó a pensar que todas estas obras que usted nos dice del barrio Kennedy Comuna nueve barrio San Martín, carrera 17 y carrera 17b todo lo que se ha hecho al centro y en la Quebrada Seca y la Quebrada Seca Boulevard, todas esas vías yo tengo que pensar que esto tiene interventoria, porque eso es un contrató de obra pública, acá no estamos contratando ni calzoncillos, ni papel, ni nada que un supervisor pueda hacer, acá estamos contratando nosotros es malla vial y la malla vial el perfil del

supervisor y del interventor; tiene que ser riguroso, una persona experta que tenga la idoneidad y que tenga unos objetivos claros para disminuir la improvisación, para asegurar la calidad de la ejecución, para incluir la formación, para hacerles seguimiento a la inversión y al funcionamiento, entonces las partidas presupuestales, saber que esta plata se están invirtiendo bien, Dr. Clemente yo no puedo pensar y ojalá que este discurso que hago acá en la bancada sea estéril, yo no pudo pensar ni me puedo imaginar que están ejecutando este contrato sin interventoria, que lo que me extraña es que en el informe no está, en el informe por ningún lado aparece interventoria, entonces yo llegó a pensar que estoy equivocado, ojalá así sea, entonces lo hago porque acá en el punto tres, por ningún lado habla de la duración que es 30 meses hasta el 7 de junio del 2015, pero yo llegó a pensar entonces que estoy equivocado y si no estoy equivocado, me parece que es un tema grave, porque del estatuto anticorrupción está muy complicado, acá mire doctor clemente a nosotros los concejales no están investigando por cumplir procedimientos, aca estamos investigados hoy día por cumplir un procedimiento, como será ahora los ordenadores del gasto y los que tienen bajo sus espaldas el manejo de los recursos, eso frente al tema del bien. El contrato de los 42,702,265 que debe tener interventoria, el acta de inicio si no no se puede arrancar, porque si hemos esperado por muchas cosas, eso acá los contratos duran hasta un año por arrancar, y las OPS duran hasta cuatro meses para arrancar, a los que no les votan las carpetas, mire en el tema de Neo Mundo, mire el tema de Neo mundo es un tema que yo le he cacareado a través del anterior desde el anterior período, los cuatro años anteriores es un tema que yo acá le he dicho, mire con menos mundo vamos a meter en un lío, es igual que el viaducto la novena, cuando yo dije acá que con el viaducto de la novena iba hacer un lío grande, esto lo mismo mire estos una crónica de una muerte anunciada, eso va a tener líos, eso de Neo mundo va a tener líos, esos acá yo lo he advertido hace más de dos años, y porque lo haga tener líos? es muy fácil, va a tener líos porque nosotros como municipio estamos desconociendo el pago de la servidumbre, cuánto es el pagó de la servidumbre por alcantarillado? 670,136,260,000 es un área que cogimos de 2299 m², el arriendo del uso de la vía, allá en Neo mundo abrir una vía y los pusieron y sellaron el trasporte durante 18 meses y por el uso de la vía 3,300,000 mensual, se deben, debemos 59 millones, por el uso de la vía en Neo mundo, el cerramiento allí a Neo mundo les tumbaron un cerramiento, prometiéndoles

otros cerramiento que iba a ser Neomundo, no lo han hecho a la fecha, allá los están hasta robando, tres atracos hicieron la semana pasada, llegó la policía tres veces, entonces el cerramiento perimetral 20,500 m², lo derrumbó el anterior contratista de Neomundo y la obra nunca la levantaron y era un compromiso y era una condición, era una condición para poder ellos dar sus vías, perdón dar la servidumbre, dar las áreas, dar todo lo que allí están, el tema de Neomundo la vigilancia del parque, el parque quedó hermoso, yo creo que espacios físicos y estéticos como esas, yo creo que es único, eso sí lo quiero resaltar doctor con ustedes vimos en Europa muchos espacios donde habían esculturas, donde habían espacios como interesantes, esto es un espacio que parece un espacio que no sea de acá, eso es un espacio físico muy interesante en su parte formal, pero allí ya están expendiendo drogas, ahí ya están consumiendo licor, allí ya están colocando los carros en la madrugada a consumir licor, allí ya se está convirtiendo casi en un problema, ya se está convirtiendo en un problema del sector, no hay vigilancia, la policía no pasa, entonces no hay administración, creo yo, y usted me dice usted sí la hay, pero que no se asignaba administración del intercambiador, en todos los países del mundo, eso se contrata, se le contrata a alguien se le dan los espacios físicos para que los espacios físicos, espacio mantenimientos etc. Etc., pero que no se ha a ningún tipo de asignación, mire ese predio donde se construyó el intercambiador una parte de Neomundo, una parte no es nuestra, y ahí esta la obra pública construida, sin haber adquirido predios y me dice doctor si estoy equivocado, esos predios hoy día están embargados, esos predios de Neomundo están embargados hoy en día, los tiene embargados Delta seguridad y distribuciones Colombia, y están próximos a concursos de acreedores para remate, usted se imagina ese predio rematado, donde se diga que alguien adquirió el predio y que el predio se construyó fue un puente, donde el que logre esos 20,000 m² de metros de enero mundo dice y encima me encimaron un puente o una servidumbre, o lo que tomaron allí como parte de Neomundo, el lío jurídico en el que nos vemos envueltos sería tremendo y el escándalo ni se lo diga, porque nosotros de los 20,000 m² que tiene Neomundo 1300 m² en el dato general está la construcción del intercambiador, comparte la construcción o las áreas construidas del intercambiador, entonces esa persona de los 20 mm ya es un premio mayor, imagínese 20,000 m² donde le encima casi un puente o medio puente, en el encime sería interesante para una demanda futura, cualquier abogado

acá del país le pediría esa demandita, porque precisamente ustedes conocen muy bien cómo fue el anterior secretario de despacho, que ya no me acuerdo del nombre de infraestructura, que eso era un folclor y eso sí era una recocha, Álvaro Ramírez, eso sí acá no sé cuántas investigaciones tendrá señor, me imagino que muchas; pero acá llegaba de la forma más folklórica y esto que le estoy diciendo a usted Dr. Clemente esto se lo dije a él en su momento, esto se lo dije yo a él hace alrededor de dos años, mucho cuidado con los predios de Neomundo; ustedes se van a meter en un lío, Dr. Clemente y estamos a puertas de un tiro, eso hace unos días eso solamente remataron los predios y el afortunado que se debe ese premio mayor es baloto, le estiman esos predios con un puente, o comparten el puente con un lindero al ponente o con áreas públicas supuestamente que no son públicas, porque acá ya lo dije muchas veces están construyendo parte del puente en un área privada, porque Neomundo es privado, no puede decir nadie que Neomundo es público, Neomundo es privado, entonces eso fue una de las cosas que en su momento lo dije, nunca le pararon bolas y hoy día estamos a puertas de un remate de esos predios, doctor en el tema de la construcción del intercambiador del Mesón de los Búcaros, nosotros no sabemos en dónde va la valorización, acá se hicieron vigencias futuras por un software, eso parece que se cayó, eso parece que tiene líos, yo no sé cómo va eso pero yo se que si no hay la resolución de irrigación por el alcalde, para cobrar valorización o simplemente estas obras deben de pararlas, de donde la vamos a pagar? entonces la valorización es un tema y las obras por valorización es un tema; que si nosotros no tenemos plata para hacerlas no nos arriesguemos a hacerlas, acá nosotros no sabemos qué pasó con la valorización, no sé qué pasó con el software de valorización, cuando entré valorización le preguntamos, pero yo lo que entiendo es que hay una irrigación de unos estudios de la UIS de hace algún tiempo, ojalá que nos digan cómo van esos estudios suspendidos de la UIS y cómo va el tema de la adquisición del sol, el tercer carril, mire yo tengo un enamorado que se llama INTERPRO, ETA INTERPRO; sobre todo el señor del INTERPRO y me refiero a INTERPRO porque alguna vez cuando yo hice un debate de control político del viaducto la novena, donde asegure que el viaducto de la novena tenía más de cinco estudios, este señor fue a colocarme una denuncia penal por injurias y calumnias y ahí le dijo al abogado doctor le vale 30 millones pero la pierde, INTERPRO es uno de los enamorados que yo tengo, no conozco al señor nunca he hablado con el señor, pero mire que el tercer carril

esté en manos en manos de los estudios de ETA INTERPRO, a mí sí me genera mil dudas, porque yo de ETA no tengo nada que decir, conozco a muchos empleados de ETA de esta sede de ETA, pero por yo eso si me hago un lado, yo se que INTERPRO por no tengo la mejor referencia de INTERPRO, ya tuvimos el lío con el viaducto la novena, es el interventor actual del viaducto de la novena, pero ese caso lo tocamos cuando llegué al tema del viaducto la novena, y si cinco veces es aludido yo doctor Cleomedes acuérdese, cinco veces yo tuve líos por eso, entonces, para terminar miré yo quiero acá hablar de temas de ciudad, mire doctor es urgente en Bucaramanga, es urgente Dr. Clemente en Bucaramanga que se regule el transporte o la movilidad de vehículos de carga pesada, mire ya lo está haciendo hasta la EMAB, la armada compró unas moticos pequeñas para no meter esos camiones grandes del aseo, sin la EMAB que es lo público ya lo está haciendo exijámosles ya que toda carga pesada en la ciudad se mueva entre las, que se yo 11 de la noche y 3,4 o 5,6 de la mañana, pero es que en estas vías tan pequeñas de la ciudad, con esta malla vial tan precaria, un camión doble troque, yo casi no se de camiónes pero eso doble troques o tres o no se cuántos ejes, en estas vías de la ciudad es el trancón más grande que generan cualquier vía, porque solamente puede andar él a la velocidad que quiere, mire doctor hágale un favor a la ciudad, tratar de regular el transporte de carga, yo no sé si está regulada pero creo que no, el transporte de carga en Bucaramanga, entes como Coca-Cola o entidades privadas como Coca-Cola, ya los ve uno con los camiones pequeños andando por la ciudad, alguno de cerveza ya los vemos mandando por la ciudad, y entonces cómo llegan los que tienen que atravesar la ciudad, pues que tenga un horario, que la 27 o las vías de Bucaramanga deben ser usadas entre una hora y otra hora y que calculen la salida de las ciudades para llegar a esa hora a Bucaramanga, pero retiremos el transporte de carga en toda la ciudad, eso le haría un gran bien a la movilidad como a la movilidad se lo hizo en el resumen del espacio público, el seguimiento de contratos de obras doctor, ojalá que estén la participación comunitaria en las obras, ojalá que la comunidad esté en todo lo que es el tema de las obras y para terminar doctor, mire yo le quiero decir una cosa, mire acá en Bucaramanga ya empezó la gente a celebrar los cumpleaños a los huecos, tengo uno por acá que la doctora Sandra me acaba de pasar y me dice que en la concordia le celebraron que días cuatro años a un hueco, cuatro años, ya camina, cuatro años le celebraron a un hueco, entonces doctor es para que ojalá esas manifestaciones de comunidad, ojalá que no

las dejemos que se aumenten en el tiempo y luego toqué celebrar los 15 años o los 20 años o la adultez a los huecos, entonces, ojala que esos temas de ciudad que la comunidad está buscando sus elementos para transmitir la información no los dejemos que trasciendan, por lo demás Dr. mi mayor respeto y aprecio, como le digo alguna vez le toca decir a uno acá; por el alcalde ya ni nos atiende, muchas gracias.

El presidente le da al gracias al concejal, teniendo cuenta que la bancada ha presentado esta importante proposición sobre las vías en Bucaramanga, le vamos a dar la palabra y la bienvenida Dr. Clemente León como Secretario de Infraestructura, Dr. Clemente tiene 30 minutos y posteriormente la intervención de cada uno de los concejales y sus bancadas, solicitamos a la parte técnica del Concejo manejar el reloj, muchas gracias.

INTERVENCIÓN DEL DR. CLEMENTE LEÓN OLAYA SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA:
Muy buenos días honorables concejales, muy buenos días especial a la bancada de Cambio Radical que me da la oportunidad para expresar lo que está haciendo la Secretaría de Infraestructura, con respecto a la recuperación de la malla vial de la ciudad, igualmente hago un saludo al doctor Diego Fran Ariza quien en el momento que está presidiendo la mesa, un cordial saludo a los periodistas y las demás personas que nos acompañan, como lo manifestó la concejal presidente del honorable Concejo municipal la doctora Sandra, estamos trabajando en base a nuestro plan de desarrollo, específicamente al programa Bucaramanga ágil y segura y en sus diferentes subprogramas, basado en ello y teniendo en cuenta lo anterior la Secretaría de Infraestructura, se trazó la meta de primero planificar y segundo ordenar lo pertinente a la recuperación de la maña vial de nuestra ciudad, para ello se tomaron todos los estudios que existían en la Secretaría, se tomaron los diagnósticos también; que tenía la Secretaría con el personal adscrito a la misma y se empezó a trazar una tarea con miras a que Bucaramanga fuera ágil y segura, voy a darle respuesta a cada uno de los interrogantes que formularon en la proposición, al igual voy a tratar de darle respuesta a las observaciones que plantearon aquí los honorables concejales, algunas de ellas pues que no estaban plasmadas en la misma, pero voy a tratar de darle respuesta a los interrogantes, igualmente quiero dejar claro una cuestión, tanto ustedes honorables

concejales; como la Secretaría de infraestructura que presido y también por directriz del señor alcalde, tenemos todos como meta recuperar la malla vial de la ciudad, no solamente soy yo si no somos todos los que estamos acá, es por ello que el señor alcalde en primer lugar formulo en el mes de, en el mes de más o menos junio o julio, una petición al honorable Concejo municipal, el que le permitiera comprometer una vigencias futuras; para poder llevar a cabo una recuperación que como lo dijo la honorable concejal Sandra; teníamos que hacer inversiones gigantescas para poder medio recuperar la malla vial de la ciudad, el estudio de la UIS, le dice y traza una ruta, la ruta señala que indiscutiblemente habría que hacer una inversión significativa para poder recuperar la malla, fue así como gracias al apoyo de ustedes se logró el acuerdo municipal número 25 del 2012, que es de agosto del 2012, por el cual se autoriza a alcalde Bucaramanga para comprometer vigencias futuras excepcionales, para la ejecución y el proyecto, ejecución rehabilitación y mantenimiento de la malla vial urbana del municipio de Bucaramanga, habían vigencias del año anterior y se comprometieron vigencias 2013, 2014 y 2015, el total de la vigencias fueron de 42,920,100,000, tal como aparece en el cuadrito, inmediatamente eso fue en el mes de agosto, en el mes de septiembre, como se dice se inició el proceso licitatorio de la obra y el 4 septiembre se inició el proceso y se plasmó en la página del SECOP de aquel entonces; todas las adaptaciones y estudios previos y demás requisitos de ley que nos obligábamos para llevar a cabo, el final se presentaron cinco ofertas que son las siguientes, se presentaron para esta licitación:

Consorcio urbano compuesto por TECNOPAVIMENTOS SA, Milton Villarreal Murillo, construcciones consultorías e interventorias de obras viales y Manuel A Martínez Rodríguez, se presento consorcio mantenimientos urbanos compuesto por GRODCO INGENIEROS CIVILES Y PATRIAS SA, se presentó también ICEIN SA, se presentó también otro consorcio, consorcio ESCO compuesto por ESGAMO INGENIEROS constructores Y CONASFALTOS y se presentó otro consorcio ALIANZA VIAL BUCARAMANGA COMPUESTO POR LA CONSTRUCTORA VALDERRAMA, VALCO CONSTRUCTRES Y COCIA SA, luego de efectuado el análisis de las propuestas se adjudicó al proponente compuesto por consorcio mantenimientos urbanos conformados por GRODCO INGENIEROS CIVILES Y PATRIAS SA, el contrato se suscribió el 14 diciembre, el proceso licitatorio vuelvo y repito se inició el 4 septiembre, el 14 diciembre fue la adjudicación y se adjudicó mediante

contrato de obra pública 377 por la suma de 42,712,265,156, 200 millones y pico por debajo del presupuesto inicial, hubo muchas especulaciones a lo largo de la apertura de proceso, inclusive me acuerdo tanto que en una de las audiencias nos manifestaron, esta licitación ya tiene nombre y es para proponente consorcio urbano compuesto por TECNOPAVIMENTOS, MILTON VILLARREAL; CONSULTORES CONSULTORÍA EN GENERAL MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, acto que fue totalmente desvirtuado como se adjudicó a otro componente totalmente diferente un proponente que venía de Bogotá, quiero aclarar eso, posteriormente el día 21 diciembre del 2012, se amplió el término de realización del contrato y a solicitud del contratista también; en virtud de que muchos de los sectores donde íbamos a intervenir la comunidad no dejaba; porque era la época decembrina y no quería que se les dañara el popo, o mal estado en la via, porque desafortunadamente teníamos un estigmatismo, decían ellos que si iniciamos el proceso recuperación de la vía romperíamos la vía y por allá en dos meses volvía porque salían a vacaciones y que no les arreglábamos la vía, entonces tuve yo reuniones con la comunidad y ellos dijeron, no desafortunadamente no les creemos a ustedes que empiezan la obra en el año entrante, no nos dejaron, fuimos a varios sectores y entonces se tomó la decisión de dar inicio del contrato el día 8 enero que fue cuando realmente empezó a ejecutarse las obras, a la fecha honorables concejales; el contrato se ha ejecutado en solamente el 4%, repito exactamente el 4.21% y lo ejecutado a la fecha asciende a $1,799,576,130, a eso asciende la cifra actualmente ejecutada y vuelvo repito el valor del contrato es de $42,712

Sobre los 2,500,000,000 de pesos; que señalaba el honorable concejal Edgar Suárez, ese era el total que estaba para la vigencias 2012, para la vigencias 2013 16000, para el 14 16,000, la del 2015 11,000, para el total de los 45,000,000,000 de pesos que vale el contrato, con respeto y teniendo en cuenta que el contrato se inició este año, voy a permitir solicitarle a la doctora Chanel Roció López, voy a pedirle permiso a quien preside a ver si ella puede darnos una explicación; desde el punto de vista jurídico presupuestal como se incorporaron los recursos del 2012 que eran 2,500,000,000, para qué se ejecutará el contrato en el año 2015 si bien me autoriza el Presidente.

El señor Presidente le da la palabra a la Dra. Chanele para una mayor ilustración del debate el día de hoy.

INTERVENCION DE LA DOCTORA CHANEL ROCIO LOPEZ:
Bueno muy buenos días honorables concejales, el tema fue el siguiente, el contrato quedó suscrito el 14 de diciembre 2012 bajo el número 377, de acuerdo a la planeación presupuestal que se había efectuado el contrato de la vigencia del 2012; correspondía en la suma de 2,500,000,000, al hacerse el cierre presupuestal se requirió solicitar a la oficina de Hacienda, se incorporarán los recursos a través de la incorporación que hace presupuesto, de los recursos de la vigencias del 2012, lo cual se resume durante un decreto municipal, asimismo la vigencia del 2013, la Secretaría de hacienda expide el certificado de disponibilidad presupuestal; que ampara los recursos que corresponden a la vigencia fiscal 2013, que fueron 16,000,000,000 de pesos; frente a las otras vigencia futuras el proceso está amparado con la certificación, que expide presupuesto del acuerdo municipal del que ustedes aprobaron en este organismo,.

INTERVENCIÓN DEL DOCTOR CLEMENTE LEÓN OLAYA SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA:
Nosotros teníamos cabe anotar lo siguiente, durante el año 2012 se hizo un contrato, el contrato 021 de fecha 12 abril del 2012, cuyo objeto era recuperar y rehabilitar algunos sectores de la malla vial de Bucaramanga, contrato que costó 2,574,000,000, dada la urgencia que estábamos afrontando, no solamente nosotros sino la comunidad bumanguesa, se suscribió este contrato y luego fue cuando se tramitó luego de que el acuerdo a la vigencia futuras, pero como se dice como para calmar un poco y tapar algunos de los huecos más grandes que teníamos en nuestra malla vial, se hizo un contrato de 2,500,000,000 que fue también por un proceso licitatorio y que tenía como fin recuperar los sectores más neurálgicos de la ciudad, ese contrato se ejecutó principalmente, en la Comuna 3 y 4 desde la Avenida Quebrada Seca, calle 10 carrera 15 con 27, Comuna 13 14, comuna 5 y 15, comunas 9 10 11 y 16, Comuna 6 y 8, y Comuna 12, en el informe que se le entregó a cada uno ahí se señalan las direcciones donde se efectuaron los sitios que fueron más neurálgicos que teníamos en el año 2012; aquellos sitios fueron casi designados porque la mayoría de los jueces existían muchos, ya tutelas, incidentes de desacatos porque no tapamos esos huecos, entonces por eso nos tocó adelantar ese proceso licitatorio, se taparon eso, pero dijimos que eso no es la solución, la solución era

hacer este contrato macro; del cual vuelvo repito llevamos solamente registrado el 4.21%, ahora vamos a dar la tercera pregunta, la tercera pregunta que formula los honorables concejales de cambio radical dice: según declaraciones de la prensa hablada y escrita por este despacho, manifestó que en septiembre se abrió la licitación de 42,000,000,000 para recuperar la malla vial de Bucaramanga y las ofertas recibidas de empresas temporales del ámbito nacional a quien se adjudicó y qué monto y la interventoria qué porcentaje se ha ejecutado en las vías del año 2013 y en que sector, entonces vuelvo repito lo que dije al principio, el contrato de obras públicas es el 377 firmado el 14 diciembre del 2012, el objeto ya lo saben, el valor de lo manifesté 42,712,000,000, el contratista es consorcio de mantenimientos urbanos, que está compuesto por la empresa GRODCO y PATRIA dos empresas de la ciudad de Bogotá, la duración es 30 meses, la fecha de inicio es el 8 enero 2013 y la terminación el 7 junio del 2015, a la fecha se han suscrito solamente dos actas, que la primera corresponde a lo ejecutado de enero 8 a febrero 4 por 772,000,000 y la segunda al período de febrero 5 a marzo 4 correspondiente a 1027,000,000, total ejecutado a la fecha 1799 correspondiente al 4.21, ahorita les digo en donde se ha ejecutado, básicamente se han ejecutado en: Comuna nueve, barrio Kennedy, centro, Quebrada Seca, Boulevard Santander y Quebrada Seca Boulevard Santander, porque se han ejecutado en estos sectores durante estos dos meses? la Comuna nueve como ustedes saben también por problemas que no valen la pena entrar a comentar, estaban totalmente deterioradas las vías; ya la comunidad en más de una oportunidad se había presentado y nos habían manifestado casi al cierre de la autopista, al cierre del viaducto si no entramos a solucionar el problema, lógicamente entonces entramos a trabajar en el sector de la Comuna nueve específicamente en el barrio San Martín, ahorita voy a hacer un recorrido fotográfico para mostrarle lo que se ha venido haciendo, en el barrio Kennedy también se empezaron a hacer unos trabajos, ahí están las direcciones, básicamente en mediaciones de la cancha, en mediaciones de la plaza del Kennedy que estaremos a inaugurar en el próximo mes de mayo, en el centro de la ciudad como usted bien lo saben, la recuperación del espacio público; formulaba una serie de acciones que tomaba la administración, esta serie de acciones de recuperación del centro de la ciudad incluía, aparte el desalojo de los vendedores ambulantes unas intervenciones directas, en la pavimentación y unas recuperaciones en lo que tiene que ver con la parte de

andenes, sardineles, que están allí y allí hemos estado trabajando desde el 16 enero, hemos estado haciendo unos trabajos en la malla vial que seguimos en este momento haciéndolos, que la próxima semana vamos a empezar a trabajar en todo lo que tiene que ver con la recuperación de andenes, especialmente en la calle 34; igualmente estamos en la Quebrada seca el sector del Boulevard Santander y la Quebrada seca allí están las direcciones, básicamente es dada la problemática social; que allí se da en unos comités, que se tuvo aquí de seguridad, la policía recomendaba que por favor trabajáramos en este importante sector, en ese importante cuadrante Bucaramanga básicamente Boulevard Santander avenida Quebrada seca, carrera 16 hasta la carrera 19; ahí estamos trabajando también, como fue manifestado anteriormente por el honorables concejales, con el concejal Wilson, nosotros hemos estado trabajando en horario nocturno, esto no significó ningún recargo para la administración municipal, sencillamente dentro de nuestra programación le señalamos al actual contratista que deberían hacer los trabajos en horarios; que no interfirieran con la normal movilidad y el normal desarrollo de las condiciones cotidianas de nuestra Bucaramanga; igualmente más adelante voy a comentar algo sobre cómo se está haciendo la planeación; todos los días jueves, hoy a las siete de la mañana nos estamos reuniendo, contratistas, administración igualmente las empresas de servicios públicos y tal como lo anotó el honorable concejal Edgar Suárez; hemos tenido muchísimas dificultades con ellos, hemos trazado un plan de trabajo al cual nos han venido acompañando y en este momento yo no les puedo entregar a ustedes cuál es la programación de los 30 meses en virtud a que se les hizo una solicitud a ellos y que por favor nos indicaran cuál era la planeación y las inversiones que ellos querían hacer a lo largo de estos 30 meses, ellos están todas las empresas de servicio: llámese EMPAS, CDMB, Electrificadora, Acueducto, Gas, Telefonía; todos tienen la tarea de entregarnos, todas las inversiones que van a hacer a lo largo de estos 30 meses para poder hacer una planeación adecuada, para a su vez entregarles a ustedes dónde vamos a estar y a su vez que ustedes divulguen esa información a la comunidad, esa tarea ésta en trabajo, voy a mostrarles algún recorrido fotográfico de las intervenciones que hemos adelantado: “muchas gracias” como le decía el consorcio está conformado por PATRIA INGENIERIA Y GRUPO EMPRESARIAL GRODCO estos son los sectores intervenidos a la fecha, ahí ustedes ven una mancha, la mancha roja del centro de la ciudad, ahí están las carreras y

calles que se han y se están interviniendo a la fecha, en el extremo de la pantalla superior vemos el sector de la Comuna nueve que se trabajo, vemos también debajo de la pantalla el trabajo que se adelantó en el sector del norte de Bucaramanga; actualmente estamos trabajando, ya el sector a detalle del barrio San Martín y en barrios Soles, esas son las vías que se intervinieron; éstos son algunos registros fotográficos de cuando se implementaron los trabajos en este importante sector, en el sector del centro de Bucaramanga, vamos a ver ahora las imágenes de los trabajos que se adelantaron, estas son las imágenes del centro de nuestra ciudad, actualmente ahí al lado de el éxito vale la pena resaltar que el trabajo está suspendido las empresas de servicios nos pidieron que por favor paráramos, ellos son próximos adelantar otros trabajos en este sector y una vez se llegue a los términos vamos a seguir con la carrera 17, que es la que colinda con almacén Exito del centro, ahí están los trabajos en la 16, ahí está cómo estaba la vía y como se está transformando, vale la pena resaltar la imagen que está en el lado inferior, ahí esta la fecha 16 enero del 2013, al otro día de hacerse la intervención del espacio público; de sacar los vendedores ambulantes; inmediatamente nosotros entramos a trabajar en la carrera 16 y estas son algunas de las imágenes de la localización de los trabajos en el norte, básicamente en el barrio Kennedy; donde desafortunadamente vale la pena decirlo el pavimento que estaba no tenía, debajo del pavimento, la estructura adecuada para soportar la capa de rodadura, por eso es que nos tocó, el trabajo que ustedes vieron anteriormente era con fresadoras, mientras que el trabajo acá nos tocó llevar una retro para poder sacar todo ese material que estaba totalmente contaminado, traer como se ve en la foto siguiente; un material totalmente nuevo, vemos un material amarillo y luego fue reemplazado por un material rojo, luego se le aplicó la base y luego ya lo que tiene que ver con la capa de pavimentación, luego la emprimación.

INTERVENCIÓN DEL H.C. EDGAR SUÁREZ GUTIÉRREZ:.
Presidente a mí me parece que es muy importante lo que está mostrando el doctor Clemente León y ya que va a terminar con él punto tercero que es el que habla de la obra, para que me responda acá nuevamente lo de la interventoria.

INTERVENCIÓN DEL DOCTOR CLEMENTE LEÓN OLAYA:
Una vez se termine con esto voy a pasar a la parte de la interventoria, estaba mostrando los record de los trabajos que hemos adelantado, vamos a ver qué tipo de actividades que es demolición de pavimento con fresadoras, excavaciones, donde existen las fallas y donde el pavimento así la lo requiera, lo que es la aplicación de base y sub base donde también así lo requiera, lo que es imprimación, riego de liga, lo que es la colocación de la mezcla asfáltica dependiendo del tiopo de vehículos y el tipo de tráfico promedio que tenga el sector se le aplica una mezcla diferente, estos son los controles, una fotografía de los controles que se están efectuando en el sitio, Dr. Edgar Suárez para que vea esta foto de ensayos de toma de muestras para llevar al laboratorio en control de tipo y mezclas de pavimento que se están efectuando, son señalizaciones temporales, la mayoría de los trabajos como lo dije anteriormente que lo hacen en horarios nocturnos, son de tipo temporal, ya, ésta es la señalización definitiva, antes de pasar a la cuarta pregunta; le pido a la presidencia nuevamente que me permita darle el uso de la palabra a la doctora Chanele Roció López para hacer la explicación de la interventoria, que es lo que ha pasado como iniciamos la obra y lo demás.

INTERVENCION DE LA DOCTORA CHANEL ROCIO LOPEZ
Muchas gracias, vamos a hacer un recorrido de como se esta trabajado el contrato de obra, el contrato de obra resulto suscrito el 14 diciembre del 2012, el municipio de Bucaramanga efectivamente inicio bajo la modalidad concurso de méritos, un proceso para contratar un interventor ya técnica, administrativa, financiera, contable y ambiental de la obra pública, este proceso de contratación pues tiene que cumplir con todos los procedimientos en materia de contratación estatal se han establecido, de tal suerte que proceso de selección se pronunció en el SECOP el 20 diciembre del 2012, es decir ese día inició formalmente el proceso de selección, con posterioridad se ha dado cumplimiento al cronograma de este concurso fijando inicialmente la presentación de ofertas para el día 20 febrero del 2013, es importante indicar que como el proceso se inició el año pasado los recursos y el trámite de incorporación del mismo han tenido que surtir unos procedimientos, la plata que correspondía a la vigencia fiscal 2012 debió ser incorporada al

presupuesto mediante una reservas y la plata de las vigencias futuras también debió hacerse el trámite presupuestal para obtener el CDP correspondiente a la vigencia del 2013, este proceso no pudo reiniciarse por esta razón si no nuevamente hasta el 11 de febrero del 2013; reiniciado el proceso en esta fecha la administración dio respuesta a las observaciones que habían formulado al pliego de condiciones el 13 febrero del 2013 y publicó el acto de apertura del pliego definitivo al 14 febrero del 2013, ese proceso tuvo un cierre por recepción de ofertas el día 20 de febrero con la participación de la unión temporal malla vial urbana; integrada por Germán Puentes, PROMACO limitada y John Quintero, una vez se recepcionó la oferta, se formó el Comité evaluador y se dio paso al procedimiento de evaluación, en esos días se presentó una solicitud de un interesado; que solicitaba la revocatoria del acto de apertura; teniendo cuenta que no se había realizado audiencia declaración de pliegos de ese concurso, una vez efectuada esa solicitud la administración procedió a revisar la procedencia de esta audiencia en el procedimiento del concurso de méritos, encontrando que de conformidad con el decreto 734 del 2012; en lo que corresponde a la reglamentación de esa modalidad de selección, por tratarse de un concurso de méritos de mayor cuantía era procedente la celebración de la audiencia, en aras de subsanar esta deficiencia de procedimiento que se presentó en el concurso, la Secretaria de Infraestructura previo concepto de la Secretaría jurídica, procedió a revocar el acto de apertura y a hacer devolución de la propuesta presentada, fijando nuevamente el presupuesto que se adelantaría el corresponderían a emitir un acto de apertura nuevo y un nuevo pliego de condiciones, con posterioridad entonces, nuevamente se emitió la resolución 36 de marzo 6; en la cual se ordenó nuevamente la apertura del concurso; señalando como fecha de entrega de las propuestas el 7 marzo y realizando la ausencia de aclaración de pliegos el 8 marzo de este año.

EL PRESIDENTE LE PIDE A LA DRA. CHANEL CONTINUAR CON EL DISCURSO.

INTERVENCIÓN DE LA DRA. CHANEL ROCIO LOPEZ:
Producto de ese concurso; ya se le recepciono una oferta que corresponde a la unión temporal Malla Vial Urbana, ustedes se preguntarán entonces porque se le hizo acta de inicio a la obra; si la interventoria todavía no está seleccionada, la Secretaría de Infraestructura teniendo en cuenta la necesidad de

iniciar las obras señaladas en el contrato de obra y en las cuales el secretario ya ha indicado, hizo una reflexión frente al artículo 83 inciso cuatro del estatuto anticorrupción que indica: por regla general no serán concurrentes en relación con un mismo contrato las funciones de supervisión de interventoria, sin embargo la entidad puede dividir la vigilancia del contrato principal, caso en el cual en el contrato respectivo de interventoria se deberán indicar las actividades técnicas a cargo del interventor y las demás quedarán a cargo de la entidad a través del supervisor, de conformidad con ese fundamento legal, la entidad procedió mediante un acto administrativo a designar en forma temporal la supervisión del contrato, mientras adelantaba la contratación del interventor, es de aclarar que en esa designación se precisó que esas actividades que se indicaron solamente se desarrollarían mientras se surgen la interventoria, momento en el cual se efectuarán el respectivo pago.

INTERVENCIÓN DEL DOCTOR CLEMENTE LEÓN OLAYA.
Bueno como ya lo comentó la Dra. Chanel, nos acogimos al inciso cuatro del artículo 83 de la ley 1474, que indica. que la entidad puede dividir la vigilancia del contrato que esto fue lo que hicimos y a través de supervisor por un período temporal puede llevar a cabo la iniciación de las obras, eso fue lo que nosotros hicimos y durante esos tres primeros meses que dura la ejecución de la obra, acogiéndonos a lo que dice el inciso de la ley, del artículo 83 de la ley 1474 iniciamos la ejecución de los trabajos, la cuarta pregunta en la obra del intercambiador de Neomundo antes de entregarse en el mes de diciembre es un ciento por ciento, faltaba el 10% de las actuaciones locativas, andenes, sardineles etc., para esto quiero también hacer una precisión, se precisa que las construcción del proyecto, construcción del parque intercambiador vial Neomundo y obras complementarias finalizó en el mes de diciembre.

El señor Presidente solicita a los honorables concejales y a los asistentes a hacer un poco de silencio.

INTERVENCIÓN DEL DOCTOR CLEMENTE LEÓN OLAYA:
No quedaron obras pendientes de lo que tenía que ver con la obra, es cierto que la administración del Neomundo le solicitó al contratista una serie de obras que ellos necesitaban, pero solamente fueron ejecutadas

las obras, las obras que están plasmadas en la parte contractual, no se ha efectuado el recibo pues algunas entidades como EMPAS la CDMB y la Electrificadora no les han recibido en su totalidad las obras a ellos, entonces teniendo en cuenta esto, que unas empresas no han recibido las obras, mal haríamos nosotros en recibirle al contratista sin el visto bueno de las empresas como la electrificadora de Santander, entonces se ha dicho que hasta no se les reciba a ellos, entonces nosotros no podemos entrar a recibir la obra, con respecto a los valores ejecutados el contrato asciende a la suma de 57,893,000,000 de pesos, de los cuales se le ha cancelado al contratista 54,651,000,000 de pesos, falta un saldo por pagarles de 3,242,000,000, dineros que están retenidos hasta tanto la administración no reciba el total de la obra del parque intercambiador vial de Neomundo, en el cuadro adjunto se ven las fechas en que fueron concedidos en los contratos adicionales; durante la presente administración no se suscribió ningún contrato adicional, solamente se hizo lo pertinente al recibo de las mismas, con respecto a posibles sobre costos, pues no tenemos, sencillamente nosotros estamos ejecutando un contrato y nosotros contractualmente desarrollamos lo que estaba ya contratado, con respecto a lo que comentaba el concejal Edgar Suárez del predio de Neomundo, como él lo dijo muy claro cuando nosotros llegamos encontramos el chicharrón de los predios, efectivamente mediante unos acuerdos, el actual Neomundo entregó al municipio una franjas de terreno, para que pudiesen llevar a cabo las obras, fue así como se hizo; pero no le dio solución absolutamente a nada de esos pagos, nosotros que hicimos el año pasado se hizo, no había un avalúo, nos tocó contratar un avalúo, hacer el proceso, una vez nos entregaron el avalúo, entrar a negociar con Neomundo, una vez establecieron ya las cifras nosotros tomamos eso, se plasmó un acuerdo; desafortunadamente ya no esta en la Secretaría de infraestructura, pasó a jurídica y de ahí me imagino no se si en estos momentos o esta en jurídica o están la Secretaría de hacienda, pero desafortunadamente no esta dentro de el cuestionario, no traje la respuesta pero voy a mirar a ver qué ha pasado con eso, porque desconozco si ya se pagó o no, lo que tenía que ver con la Secretaría era identificar las franjas, sacar los avalúos y enviarlos a jurídica para que ellos dieran el visto bueno y posteriormente fuera hacienda para el pago de la franja, al igual que el concejal Edgar Suárez; yo también estoy preocupado si no se le ha cancelado eso al actual Neomundo, con respecto a la administración del parque Neomundo, ya Neomundo

oficialmente hizo una propuesta para que se entregara lo que es la plazoleta y el parqueadero y que ellos se encargarían de administrarlo y hacer extensivo Neomundo esos plazoletas creando una serie de actividades lúdicas allí, con respecto al quinto interrogante que si la construcción del intercambiador del mesón de los bocados se requieren 25 predios y una parte en la normal superior? en qué estado se encuentran al no existir negociación porque no estaban de acuerdo a la venta de predios? se han dicho que se construirían con la expropiación de éstos, presentar detalladamente el proceso, cuál fue la firma consultora privada que se encargará de realizar el proceso, igualmente si se han presentado modificaciones a los diseños la construcción, se hace una precisión para la construcción del intercambiador vial de la avenida Quebrada Seca, conocido como el Mesón de los búcaros, se requiere adquirir 20 franjas de terrenos y el edificio que se va ciento por ciento es el llamado mesón de los Búcaros, el cual cuesta de tres predios individualizados por pisos, al respecto me permito informarles que durante todo el año anterior se hizo la negociación con ellos, desafortunadamente a la fecha hoy no se ha tenido ninguna respuesta favorable por parte de los dueños de los predios del mesón de los búcaros, más o menos en qué consiste la negociación? nosotros le entregamos poco más de 2,500,000,000 de pesos, el municipio se hacía cargo del valor de la legalización y pago de las estampillas, que suman 300 millones de pesos y le reconocíamos un valor procedente del usufructo; que actualmente estaban devengando de conformidad a lo que ellos declaran en la administración de impuestos nacionales en la DIAN y en los pagos que hacen aquí de industria y comercio, esa compensación se hace una equivalencia en base a un modelo matemático y se les da eso también en dinero, es decir ellos más o menos pesos más peso menos recibirían 2800 largos millones de pesos por el inmueble, de acuerdo al avalúo que está, ellos no han aceptado eso, pero no han dado respuesta; en estos momentos la Secretaría de Infraestructura ya tomó el expediente y lo envió a la Secretaría Jurídica, para que la Secretaría Jurídica proceda a emitir el acto administrativo de expropiación del inmueble, en virtud de que ya se le llenaron todos los requisitos de orden legal y el predio denominado Mesón de los Búcaros no ha sido entregado por sus propietarios no han sido entregados al municipio, como ustedes también saben nosotros desafortunadamente se hicieron varias negociaciones, varias negociaciones y se les hizo una presentación a los demás propietarios; encontrando

alguna receptividad no solamente en el predio del mesón; sino también al predio donde sería construir el intercambiador de la 15 con Quebrada Seca, entonces para tal fin se adelantó un proceso de una consultoría, tomando el modelo que actualmente tienen INVIAS, el modelo que actualmente IDU, el modelo que actualmente tienen la ANI, el modelo que fue adelantado por el Acueducto Metropolitano de Bucaramanga para la adquisición de predios, tomamos el modelo que han implementado todas esas instituciones del estado y nosotros adelantamos un proceso de consultoría; donde se le delegue esta tarea a un consultor que va a tener esa tarea fundamental y sea el en representación nuestra quien haga la negociación, vale aclarar ahí lo siguiente es la agilidad lo que buscamos, mientras que nosotros sí lo hacemos directamente para comprar o ir a la oficina de instrumentos públicos, para pedir un certificado de libertad y tradición de un inmueble, nos toca perder un CDP, nos toca ser unos formalismos y nos toca hacer una serie de actividades para poder llegar a un acuerdo con uno de los propietarios, el consultor, él tendrá la facultad de hacer uso de su bolsillo y luego eso se le pagará con los gastos reembolsables acreditando la respectiva factura, con eso administramos en gran manera el proceso de negociación, por eso nosotros no vemos abocados a ello y teniendo en cuenta que pues a la mayoría de los dueños de los predios ya se les hizo la socialización del inmueble, sobre los intercambiadores; no voy a referirme mucho porque ya le hice una exposición en qué consistía cada uno de ellos, la consultoría que hacía referencia ahorita se llama consultoría para proceso de negociación predial de los predios de Bucaramanga y procesos legales complementarios como se les entregó en el informe a cada uno de los honorables concejales; como es el mismo procedimiento para la adquisición de la 15, vale precisar que aquí son 31 predios y también está la responsabilidad en la persona, con respecto al tercer carril son 93 los predios necesarios como bien lo saben, voy a mostrar algunas imágenes también sobre esos estudios que ya tenemos, de los cuales en el presupuesto tenemos 60,000 millones en base a un curso de créditos que ha adquirido el municipio y estamos en procura de la consecución de 71,000 millones de pesos, pues el proyecto del tercer carril el costo asciende a 131,000 millones de pesos, para que tengan una idea actualmente la autopista tiene dos carriles, perdón dos calzadas, cada calzada consta de tres carriles una entregada al Metrolínea y dos para el tráfico mixto, como va a quedar el diseño? el diseño vamos a pasar de las calzadas que cada una tiene tres carriles a

calzadas con cinco carriles, es decir bajo nuestra autopista tendrá un total de 10 carriles en sus dos calzadas; como vamos a ver en unas imágenes aquí a continuación, éstos serían como lo vemos en la gráfica el sector del viaducto García Cadena donde se construiría paralelo un puente de 250 m de longitud y el nuevo puente tendría como les dije tendría cinco carriles y el actual tiene sus cinco carriles, las obras civiles el presupuesto que nos entregó la consultoría el monto asciende a 97,000 y para predios e interventoria se han proyectado a 33,000 millones de pesos, es por ello que el presupuesto asciende a 131,000 millones de pesos, voy a pedir el apoyo nuevamente, vamos nuevamente en este resumen ejecutivo que les voy a hacer llegar a través de la Secretaría el día de hoy a cada uno de los 19 concejales, este resumen ejecutivo muestra en qué consiste la optimización del corredor primario de Bucaramanga a Florida blanca, este es el sector de estudios donde ya todos lo conocemos, la longitud es de 2.1 km; ya tenemos los estudios completos, se han detenido básicamente dos fases, una de estudios que ya terminó y otra de adquisición de predios, esta de adquisición de predios que empieza también con la consultoría; que es la que va llevar acabo la adquisición de estos 93 predios, tenemos como meta que en junio de este año ya tengamos.

LA PRESIDENCIA LE PIDE AL DOCTOR CELEMENTE LEÓN CONTINUAR CON LA IMPORTANTE INTERVENCION

INTERVENCION DEL DOCTOR CLEMENTE LEON OLAYA SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA:
Tenemos como meta que la fase adquisición de predios termine en julio del 2013 y dependiendo, hago aquí claridad dependiendo de la consecución de los 71,000 millones que nos hacen falta podríamos iniciar la obra en agosto del presente año y terminaría en abril del año 2015, durante la ejecución se analizaron cuatro alternativas; se escogió la alternativa número dos, acordémonos que actualmente tenemos un tráfico promedio diario en este sector de Bucaramanga, de puerta del sol a Provenza de 72304 vehículos diarios y se espera que para el 2030 de acuerdo a las proyecciones y los datos que maneja el ANI, tenemos una proyección de 174,307 vehículos diarios en este importante sector, luego sino empezamos a darle solución ahora; en unos tres o cuatro años es casi que imposible tramitar y circular en este

sector sobre todo en las horas pico, la velocidad de diseño que se espera es de 60 km/h y el carril es de 3.50, hay algunos datos interesantes, de eso que cómo quedan las sesiones, porque básicamente este importante sector va a estar dividido en cinco subsectores y cada una de las que figuran ahí, puerta del sol, a puente de la 33, puente de la 33 Antonia santos, viaducto García cadena diamante dos a estación transferencia oriental a Provenza, sobre esto vuelvo y repito después de enviar el informe ustedes, no quiero ser extensivo en esto; porque lo que yo tengo en mente y de acuerdo a lo que intérprete de la exposición del día de hoy es mostrar los resultados, que se ha hecho con el acuerdo, como estamos trabajando en las obras civiles actualmente y pues esto ya es algo más a detalle que involucra un informe completo que estaremos, estaré muy próximo a enviar, voy a pedir nuevamente el apoyo, sino que es para mostrarle que ya tenemos el informe en el cual se les entregará el día de hoy, con respecto señor Presidente al igual que el proyecto de los dos intercambiadores y al igual que el proyecto del denominado tercer carril, que ya se les explicó no van a ser tres carriles si no diez carriles lo que va quedar en la autopista, también la adquisición de los predios los va a adelantar la firma que resulten elegidas de la consultoría para la adquisición predial, se hacen algunas precisiones sobre el valor de las obras civiles sobre la interventoria de predios y se estipulan el valor y pues a través del BID se le has hecho sobre la octava pregunta, ya en varias oportunidades nos hemos reunido con el BID y con FINDETER, les hemos expuesto todos los proyectos incluido en el denominado tercer carril, para ver la posibilidad que está en estos momentos de el estudio de la parte financiera del municipio; para ver si nosotros podemos adquirir recursos del BID o de FINDETER, para ver si nosotros podemos ejecutar esta importante obra, muchas gracias honorables concejales.

El señor Presidente da las gracias al secretario de Infraestructura Dr. Clemente León Olaya, por su importante intervención respecto a este tema tan crucial para la ciudad, y da la palabra a la doctora Sandra Pachón citante de este debate.

INTERVENCIÓN DE LA H.C. SANDRA LUCÍA PACHON MONCADA:

Solamente un minuto; señor presidente gracias. Después de haber escuchado al doctor Clemente León quisiera que después de que intervengan los honorables concejales en esta pregunta que sigue, ahí como en la duda, que no ha generado una respuesta, es frente al tema de la comuna uno, de la Comuna dos, de la 7 y de la 17, si bien es cierto que Dr. Clemente usted señala; que se tienen que reunir digamos con el personal o la empresa GRODCO y PATRIA SA; que son los que se hacen parte de mantenimiento urbana y con este contrato de obra pública el 377, es muy claro que el proyecto dice construcción rehabilitación y mantenimiento de la malla vial urbana en el municipio de Bucaramanga en los sectores indicados por la Secretaría de infraestructura, por eso, cuando hablo de cronograma me refiero es a la Secretaría de infraestructura sobre los sectores que se va a intervenir, casos concretos si nos gustaría conocer más o menos para cuando se van a desarrollar estas obras o esos tapa huecos en Bucaramanga, sobre todo en el sector norte, yo vine muy impresionada con el hueco que vi en el sector de las hamacas que es desastroso, de verdad que yo no se la gente de ahí como transita los vehículos, yo creo que los vehículos no pasan ya porque es terrible que sabía y yo sí le sugeriría Dr. Clemente ojalá nos acompañara en una visita conjunta y pudiéramos ver cómo está la situación en el norte de la ciudad frente a ese punto que es bastante preocupante, entonces sí me gustaría cuando usted habla de que no tienen, que no han definido como ese cronograma aquí muy claro lo dice el proyecto, en los sectores indicados por la secretaria de infraestructura, entonces yo creo que debe haber una respuesta a este tema como también de la Ciudadela real de minas, donde los índices de accidentalidad, por motociclistas y por vehículos se han visto afectados frente a este tema, entonces gracias señor Presidente y lo dejo para que nos lo responda al final cuando intervengan los honorables concejales.

El señor Presidente le da las gracias ala honorable concejal y continúa el debate con la palabra del partido de la U, el honorable concejal Christian Niño.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CHRITIAN NIÑO RUIZ.
Gracias Presidente, la ventaja de tener presidente, un saludo para mis compañeros del Concejo, Dr. Clemente, al equipo de infraestructura y este es un tema de los

casi que más importante el Dr. Clemente en la ciudad y para la ciudad, me explicó doctor el presupuesto de Bucaramanga llegó a la cifra que llegó básicamente por estos proyectos a realizar durante este año y nosotros vemos todos los concejales con preocupación, lo que puede estar sucediendo en la ciudad, por decir algo de este contrato el 377, este contrato se proyectó con vigencias futuras; todo lo que tiene que ver con la malla vial y según la información que usted nos da el contrato lleva una ejecutoria de 4.21%, doctor Clemente sabemos que el contrato se suspendió por algo más de un mes, entonces viene la pregunta si ya hubo un aplazamiento de un mes? entonces nosotros las vigencia futuras acaban en el año 2015, no podemos pasarlas al año 2016, la pregunta mía eso ya lo tienen ustedes previsto? porque hubo, porque faltan menos de 10 meses de este año y nos falta ejecutar en este año lo que le corresponde a este año más del 90%, como las vigencia futuras no se pueden aplazar para el siguiente periodo, entonces la pregunta es si alcanzamos? si podemos dar cumplimiento? dado caso que como son vigencias futuras no se pueden pasar de un año para otro año, o sea en la programación de los contratos con vigencia futuras es muy claro que se tienen que ejecutar durante el periodo establecido y de una manera como muy exacta, eso por un lado, Dr. Clemente; hay una situación que a Bucaramanga en este momento le viene preocupando en gran manera y es que nosotros, vemos a través de cómo se están ejecutando las obras, nosotros vemos que las obras todas traen beneficio para la ciudad; pero muchas de las obras y yo creo que todas tienen afectación por valorización, si tenemos en cuenta que el incremento del impuesto predial más el incremento que se va a tener, la gente en sus egresos por valorización, ya hay muchas personas que en este momento están movilizándose y están trabajando para que la valorización vuelva y se estudie, porque se considera no prudente, el cobro de valorización por este año, además hay una situación Dr. Clemente y usted la conoce más que nosotros, es la obra del intercambiador de Neomundo, para esa obra se necesita valorización, la obra ya se construyó, o sea se tiene que cobrar la valorización, entonces Dr. Clemente no sé cuál es la estrategia que ustedes vayan a hacer o que vayan a establecer para poder sacar adelante, ese presupuesto, esas obras que nosotros tenemos proyectadas para este año, adicionando todo lo que tiene que ver con la malla vial pues que de una manera u otra la gente pues no ve las obras, no ven que se avancen entonces Dr. Clemente yo pienso que sería muy importante primero la respuesta al Dr. Edgar Suárez de la interventoria y poder ver que está proyectando la

Secretaría de infraestructura para que estos contratos; que son varios, son creo que Carrera 27, carrera 15, el de la 54 y lo que tiene que ver con repavimentación, recuperación de la malla vial, Dr. Clemente; gracias a Dios ya tenemos el de Neomundo y yo digo gracias a Dios por qué? porque realmente es una obra que le cambió la movilidad en todo el sector sur oriental de la ciudad, la cambió totalmente hoy día estar al lado del cacique es estar a cinco minutos de cabecera, a 10 minutos del centro, eso es algo que realmente es importante, eso nos permite a nosotros esa vitrina para saber los beneficios que vamos a tener con la del mesón de los búcaros, con la carrera 15 y todo lo que es el viaducto de la novena, como usted muy bien lo sabe las obras de conexión de entrada y salida del viaducto, o sea realmente Bucaramanga puede ser una ciudad como todos la anhelamos, una ciudad como todos queremos estar y donde no tengamos que buscar algo otras alternativas porque la ciudad se vuelve insoportable invivible por la cantidad de problemas de orden de movilidad, pero todos la valorización, la valorización tiene mucho que ver con los ingresos para todas estas obras civiles, lógico, impuesto predial, Dr. Clemente; a nosotros nos gustaría saber cuál va a ser la estrategia y otra cosa que nos gustaría para resumir, cuándo y en qué momento se van a iniciar estas obras, se van a ser todas al tiempo, se van a ser de una manera escalonada, cuál será ser primeros y la de la calle 54, la de la carrera 15, la de la carrera 27, hay unas que no pueden parar que es todo lo que tienen que ver con el viaducto de la novena, entonces sería muy bueno para nosotros como concejales y como ciudad, que supiéramos de una manera cómo muy clara y teniendo en cuenta que pues ustedes han trabajado bastante en planeación, cuándo y de qué manera se van a empezar a ejecutar estas obras, si vamos a empezar este año una, o si la vamos a empezar todas, lo recomendable no serían empezarlas todas por qué nos va a causar un traumatismo como el que vivimos con metro línea por casi cuatro años, eso sencillamente conlleva a que la ciudad sufra un retraso en absolutamente todo, entonces sería muy bueno Dr. Clemente que usted como secretario de infraestructura y como sabemos nosotros usted si es una persona seria en este tema y que no da soluciones, como dice el doctor Edgar Suárez cantinflescas a los problemas como solía suceder en el gobierno anterior, pienso que si es importante Dr. Clemente que nosotros y la ciudad conozca de mano de la administración, tanto de usted como del doctor Luis Francisco Bohórquez, cuál va a ser el desarrollo de las obras y cómo se va a tener la certeza y la seguridad que las obras no van a estar

paradas tanto tiempo; como usted mismo le consta que sucedió con Neomundo, entonces por favor Dr. Clemente yo de manera encarecida en nombre del partido de la U y con mis concejales, es muy importante que haya mucha claridad respecto a ese tema, presidente le cedo la palabra a mi compañero de bancada el doctor Cleomedes Bello Villabona.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CLEOMEDES BELLO VILLABONA:
Gracias señor Presidente; quiero saludar a su señoría, a los funcionarios en cabeza el doctor Clemente y a todos los compañeros concejales, yo voy a ser muy puntual y muy rápido en el tema ya que esto se trata de una proposición muy técnica Dr. Clemente que ha hecho los compañeros de la bancada de Cambio Radical y es un tema que ellos lo estudiaron y lo analizaron, de tal manera que a mí sólo me resta hacer unas dos preguntas, porque es un tema de ciudad, un tema del cual nosotros aquí aprobamos unas vigencias futuras pensando Dr. Clemente y en el deterioro que tiene la malla vial, eso no tiene sino un solo objetivo y es mejorar esta situación, mire que yo creo que antes de llegar la administración actual se estaba desarrollando un proyecto en las mismas condiciones Dr. Clemente; creo que era para la malla vial, yo quiero preguntarle esos recursos que se apropiaron para arreglo de la malla vial en que terminó? como lo recibieron y qué porcentaje? o cuántas vías se arreglaron con esos recursos que contrató terminando la administración, que la hizo el doctor Héctor Moreno y creo que el hizo un contrato sobre ese tema o se hizo, entonces yo quiero preguntar muy puntualmente en este tema cuando usted recibió la Secretaría y desde luego hay un cronograma de actividades que se van a desarrollar, ojalá eso se cumpla; porque nosotros tenemos una aprobación de vigencias futuras que son muy delicadas y sobre todo que eso se debe cumplir en el periodo, tenemos creo que vamos hasta ahora en un 4% se habla, pero tenemos también un sesgo muy prudencial para terminarlo en la medida que se haga una proyección y en la ingeniería creo que 1 + 1 es dos y la ingeniería tiene claridad en ese tema, tienen una proyección y esa proyección deberá cumplirse, pero si Dr. Clemente quiero preguntarle y no conozco la doctora que está colaborándole a usted doctor Clemente y hay una proyección de obra, hay un tema y un cronograma de actividades, pero la parte jurídica no se usted es ingeniero o es arquitecto; no sé si es arquitecto, pero se tiene un equipo jurídico, yo sí quiero preguntar y me queda todavía la duda en lo que tiene que ver con la

interventoria, hay un interventoria provisional, o sea una supervisión que se habla, yo no se si el interventor cuando venga, la nueva interventoria la real, asume la responsabilidad de la interventoria provisional, será que la interventoria, el ingeniero que contrate o la empresa que contraten la interventoria con la que cumpla con los requisitos y sea ésa, retoma la que hagan la supervisión, retoma la provisional, será que tiene el compromiso de decir que el proyecto viene emitiendo bien o como lo van a retomar, eso es un tema que queda me parece que no es congruente, porque quien responde a partir de lo que ya se hizo, será que la interventoria nueva responde por los informes que hace o que ha hecho la que está haciendo hoy en día la interventoria, eso es legal, eso es coherente doctora porque eso es de la parte jurídica eso ya no es de la parte técnica sino jurídicamente, las dos cosas empatan, la provisional cuando venga el interventor real el puede reasumir la responsabilidad de la obra que se ha ejecutado, esos son temas que me queda quiero escucharlo de parte de la jurídica, porque es que el contrato siempre es oneroso, son 42,000 millones de pesos y yo creo que eso; no sé si será sano o era mejor suspender el contrato hasta tanto la interventoria no es la que va a responderle a Bucaramanga o le va a responder a usted doctor, técnicamente; porque mañana usted al fin y al cabo al que tiene pedirle cuentas es al interventor, mire que en los problemas que se han suscitado en cualquier contrato, en el carrusel de la contratación; a quien están hoy llamando, yo leía en vanguardia que están llamando al interventor, él es el que tiene que responder por qué informó o porque le dijo al doctor Clemente mañana que la obra se estaba cumpliendo a cabalidad, cuando yo firmo y doy un concepto; tengo que responder por este concepto y eso lo dice el estatuto anticorrupción mi querida doctora también, de tal manera que mire la responsabilidad que está asumiendo tan delicada, yo creo doctor Clemente que el grupo jurídico que usted tiene debía haberle dicho mejor esperemos que se contrate la interventoria que va a responder hasta el final por el contrato, 15 días, 20 días un mes más, dar seguridad y la responsabilidad para usted doctor Clemente, porque al fin y al cabo el contrato se tiene que cumplir; pero si mañana el contrato tiene falencias; el que nos tiene que responder a nosotros es el interventor y al que usted tiene que pedirle cuentas es al interventor, porque usted firma el contrato, claro usted es el que firma y el que ordena, pero sé tampoco puede cobrar el tiro de esquina e ir a cabecearlo, no lo puede hacer porque es

imposible, porque usted contrata y el interventor tiene que estar allá sobre la obra, el interventor tiene que estar si son dos paladas de arena y un bulto de cemento tiene que haberse echo eso, no puede ser un bulto de Cemento y una palada de arena, tiene que ser lo que dice técnicamente y lo que exige para desarrollarse una obra o no es así otro Clemente? y usted no puede estar allá porque es imposible hacerlo, eso es por seguridad de la administración y por seguridad de los recursos, porque es que este contrato tiene cuantos ojos sobre el pupitre, sobre la mesa y sobre Bucaramanga; porque son unas vigencias futuras, vigencias que nosotros las aprobamos aquí pensando y por qué se necesita, porque es que quien no sabe en Bucaramanga que no se necesita mejorar la malla vial, claro que se necesita para mejorar los huecos y el deterioro de los vehículos y eso lo que estamos haciendo y ojalá que se lleve a cabo, pero yo sí quiero pedirles el favor y ojalá para beneficio del contrato y beneficio de usted mismo como secretario doctor Clemente, mire que estos debates son muy sanos en el sentido de que se trata es de mejorar, aquí no se trata como dijo el doctor Wilson de una carnicería, de eso no se trata, yo creo que eso se trata es de que entre todos tratemos de que los proyectos salgan de la mejor manera, mire ayer alguien me decía: “yo creo que la intención que tiene el alcalde de hacer un tercer carril es importante” y es importante lo mismo hacer Neomundo importante hacer Quebrada Seca, pero es importante primero darle garantía a Bucaramanga de que se haga el viaducto de la novena, así se tenga que parar cualquier obra en Bucaramanga, pero hay que garantizarle a Bucaramanga para qué nos crea, para que nos crea a Bucaramanga tenemos que decirle que el viaducto de la novena ya está financieramente ahí, ya tiene los recursos y que el viaducto se va terminar el día tal a tales horas y eso se puede, eso se puede, mire Venezuela hizo cinco viaductos tres veces más grandes de lo que está el viaducto la novena doctor y eso que dicen que Venezuela está dirigido por personas que no, cinco viaductos y sabe quiénes lo hicieron los chinos” y los hicieron pero que no alcanzan creo que alcanzasen 11 meses haciendo eso viaductos, hoy ya tenemos 30 y pico de obras podemos decirle a Bucaramanga exactamente con el trabajo que ustedes hicieron cuando se termina, antes de ponernos a proyectar otra obra que vale mucho dinero que hay que hacerla, que tenemos que hacerla, pero en la medida que se le pueda decir mire aquí ya esta el viaducto prácticamente solucionado, cualquiera nos cree y podemos hablar de valorización, pero si los invito hoy que hablemos mañana que digamos que vamos a

decretar la valorización para hacer dos o tres obras más, “sabe que” nos cogen a juete en la calle, van a decir de dónde van ustedes a presentar aquel que le vamos a meter la mano a la gente para hacer una obra, otra obra a través de valorización cuando ni siquiera hemos podido terminar el viaducto, mire lo sano que este tema de discusión aquí y de dejar claridad en lo que tiene que ver con obras tan importantes de Bucaramanga, porque es que nosotros no podemos decir que no se ha hecho la obra, por ejemplo de la malla vial, el trabajo se está realizando” lo hemos visto que las obras están realizando, pero como nosotros a la tía no le podemos decir mi querida doctora, no le podemos decir es que las obras se están haciendo bien, no, hay que cumplir unos requisitos y eso requisitos dice la ley y a la ley nosotros no le podemos sacar el esguince a la ley, nosotros no le podemos decir, no es que pensamos que de buena fe, de buena fe tampoco nos creen a nosotros, los contratos tienen unos lineamientos jurídicos y se deben cumplir doctor y lo más grave es que cuando uno firma y cuando ya está prácticamente, cuando lo llaman a uno a procesos hay muchos que llegan y le sacan el cuerpo a eso, nosotros ya lo vivimos doctor Clemente y aquí nos abrazaban y nos decían y nos daban y nos decían es que esta perfecto y si no nos creen a nosotros, como no nos van a creer si es que eso jamás ustedes van a tener problemas, es más ustedes los van a enterrar dos etapas de costa en el encima y que nos echan tierra todos, y resulta que cuando fuimos al proceso yo no estaba ese día, yo había mandado otra persona porque yo estaba viajando y si quieren mírenme los pasajes y vera que yo ese día estaba fuera de Bucaramanga y así quedamos solos, entonces por eso yo si le recomendaría mi doctor Clemente que miráramos eso un mes más un mes menos, lo importante es que las cosas se hagan como se deben de la mejor manera y tratando de que se haga todo ajustado a la ley, yo se las intenciones, “claro” las intenciones son buenas pero es que nosotros aprobamos una vigencias futuras y por ser vigencias futuras y por ser presupuesto del municipio debe tener todas las garantías y todos los parámetros que exige un proyecto de esta magnitud, porque me queda señor Presidente un minutico, porque mete a Dra. Chanele la inquietud de lo que usted habla de la interventoria, simplemente hice una pregunta que quiero escuchar a usted en eso antes de que termine la sesión para que dejemos claridad en ese tema, eso es por simple seguridad del contrato, por simple garantía de la administración municipal, en lo que tiene que ver con la parte jurídica, porque la parte técnica la tenemos clara y sabemos que el proyecto se está

haciendo la mejor manera, en ese sentido y en el tema del contrato de compra de predios, yo sé que la administración ha avanzado en la compra de predios, “independientemente de este contrato que se va a sacar” se han avanzado en compara de predios no sé quién lo va a hacer y por qué van hacer este contrato de 1,800,000,000 creo que es, qué van a hacer un concurso de méritos para la compra de predios, se justifica o con los abogados que tiene la Secretaría de Infraestructura por qué no se hace? esas otra pregunta que quiero dejar sobre la mesa, gracias señor presidente y perdone me pase dos minutos.

El presidente da la gracias al concejal por su importante intervención y le da la palabra al concejal Carlos Moreno.

INTERVENCIÓN DEL H.C CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ: Muchas gracias señor presidente; con un saludo especial a la mesa principal, al doctor Diego, al Dr. Jhan Carlos, a los honorables concejales y concejalas que estamos en este recinto, a usted doctor Clemente y al público y a los señores periodistas que siempre están pendiente de lo que aquí se debate en este Concejo, a mí sí me preocupa compañeros de que hoy se diga de que una interventoria en provisionalidad, yo nunca pudo compartir de que para iniciar un proyecto tan importante en Bucaramanga, vayamos a nombrar en Bucaramanga como a aceptar una interventoria en provisionalidad, no puede hacer, jamás, porque cómo le vamos a exigir o a quién le vamos a pedir la calidad de ese trabajo, en qué condiciones se está haciendo? Porque, entonces la garantía en donde la vamos a tener? la garantía se tiene a través la interventoria y la interventoria tiene debe ser contratada junto con el contratista que va a ejecutar la obra para que esto tenga una responsabilidad, porque si no el re parcheo que estamos haciendo en este mes, en cinco o seis meses ya toca volverlos a hacer y a quién le vamos a exigir que esa obra se hizo de la manera correcta, entonces yo sí como lo decía el Dr. Cleomedes; no puedo compartir de que la interventoria vaya a hacerla provisionalidad porque quien se deba pedir que responda por esto, estoy de acuerdo en que no podamos empezar otras obras y no hemos terminado la que vale más plata en Bucaramanga que es el viaducto de la novena; yo sé que en mitad de año se tiene que estar de pronto cobrando lo de la valorización que está pendiente, porque ésta se hizo desde la anterior administración y está lista para

cobrar este año y cómo le vamos a decir a los ciudadanos de Bucaramanga que paguen valorización cuando la obra más grande está parada, que el viaducto la novena lo estamos mirando y que la plata no alcanzar y que las adiciones tampoco, no podemos nosotros compartir en este recinto, que vayamos a iniciar otras obras grandiosas en Bucaramanga sin haber terminado una de ellas y no le podemos decir a los habitantes del norte de que ya se hizo re parcheo, porque fueron al barrio Kennedy y re parcharon la carrera 17 o la calle 17 junto a la plaza y el resto las comunas que? cuando vamos a ir al resto de estos dos sectores de Bucaramanga a hacer este re parcheo y lo digo desde aquí porque hice una solicitud al doctor Clemente a su despacho en febrero y él me contesta la voy a leer honorables concejales y el público y señor Presidente dice:

En su respuesta a su oficio según el asunto, me permito informarle que en supervisión quedará en la lista de necesidades para que se programe su ejecución, a la vez a través del contrato 377 del 14 de diciembre 2012 el cual se llevará a cabo hasta el 2015 o sea no sabemos cuándo el sector norte va a tener esa reparación y aquí en el informe nos dice que fueron y re parcharon en el barrio Kennedy, la carrera 17 con calle 48, entonces nosotros si necesitamos claridad en cuando se va a ir doctor Clemente a re parchar esas calles del norte, porque ahí llevamos muchísimo tiempo que Bucaramanga digamos es abandonada de esta necesidad de recuperar las calles, pero el sector norte necesita saber cuándo se va a iniciar en estas dos comunas, la visita que otorga hace mucho la visita de estos sectores y lo digo con propiedad porque por decir el sector de colorados no se ha hecho ni siquiera la visita para mirar qué necesidad tenemos de reparación en estos sectores, uno se tiene que preguntar aquí si nosotros a quien el Concejo compañeros aprobamos conmigo la vigencia futuras para esta gran obra, porque Bucaramanga necesita, Bucaramanga necesita de que se reparen las calles de que se haga reparación a la malla vial y aquí se hizo este proyecto de acuerdo que con miedo lo votamos, lo digo con miedo porque por lo que aquí votemos por lo que hablamos nos tienen los cinco ojos encima y nos vigilan y nos demandan, entonces se le tiene que decir con claridad a la ciudad cuando se va a ir a esos sectores cuando se van a ir a otros, para que la gente diga si se va a trabajar, si se está haciendo y no que vayamos a decir en seis meses o en las próximas sesiones de que no se re parcharon otras calles en el Kennedy y el resto espere, yo miraba en el

2012 como los contratistas del embalse destruyeron el puente de carabineros, entre carabineros hallan en la vereda los angelinos y eso las volquetas las que pasaron por allí porque este sector no tienen ninguna otra utilización solamente las volquetas que transitan y que ya material a esa hora, pero aquí sí se fue y se ejecutó la reparación de este puente y se gastaron 273 millones, en ese puente que no beneficia absolutamente a ninguno de los tres corregimientos y eso esta en el corregimiento uno, pero no miro ni siquiera 1 m de pavimento en las vías principales de los corregimientos, por decir en el corregimiento uno, que se haya echo metro recuperación de una malla vial; que fue deteriorada y que se le agradece que desde su secretaria que se hizo limpieza de cunetas, pero no llevamos una sola palada de cemento en recuperar un sitio crítico como en hacer una alcantarilla, yo sí pienso que este año no deben informar por escrito que sitios de la malla vial rural se van a pavimentar cuales alcantarillas se van a hacer, cuáles muros se van a parar; porque cuando venga la ola invernal vamos a estar en un déficit grande en las vías y vamos a tener un colapso grande, solamente con limpiar las vías, con más de cunetas no somos capaces de sostener una sola ola invernal que se nos vaya a presentar porque se necesitan de muchas alcantarillas y de muros en estas vías, yo quiero dejar ahí señor presidente, pero sí decirle doctor Clemente; los asesores jurídicos le deben de garantizar a usted de que las interventorias, uno que aquí desde su ignorancia opina, las interventorias deben de estar contratadas paralelas justamente con los contratistas de cualquier obra que se realizan en Bucaramanga, muchas gracias señor Presidente.

El presidente da las gracias al concejal y decreta un receso de 10 minutos para que los medios de comunicación hagan unas entrevistas respectivas, gracias.

La señora secretaria verifica el quórum y manifiesta que han contestado a lista quince (15) honorables concejales.

E l presidente comunica que habiendo quórum necesario continuar con la intervención de los honorables concejales y tiene la palabra el honorable concejal Raúl Oviedo Torra.

INTERVENCIÓN DEL H.C RAÚL OVIEDO TORRA:

Gracias presidente, primero que todo saludar a la mesa directiva a los honorables concejales y concejalas de Bucaramanga, a los secretarios de despacho, al doctor Clemente León y a sus asistentes, también al público asistente, bueno yo quisiera hablar y referirme aquí al acuerdo municipal 014 del 99, que es importante, que es importante, sería bueno, presidente sería bueno, no hay mesa directiva como podemos seguir con la gestión. No se puede

INTERVENCION DEL H.C. RAUL OVIEDO TORRA:
Yo hablaba que hay que hacer respetar el acuerdo municipal 014 de 1999, pero también hay que ser claros en esto, porque la administración municipal a través de planeación y de infraestructura le ponen cualquier cantidad de trabas para la rotura de pavimentos y no le ponen mucho, no están pendientes de cómo se tiene que desarrollar esta actividad, porque aparte de este acuerdo municipal 014 del 99; existe otro acuerdo municipal en lo que tiene que ver con la pavimentación de los huecos que se hagan O las zanjas o las aberturas que se hallan en el pavimento, inclusive tienen que pavimentar hasta media calzada, pero yo pregunto que para mí esto no es acorde con las construcciones o tienen que desarrollar y esto genera que el re parcheo después se lo carguen al municipio, como lo expresaba el honorable concejal Wilson Ramírez y tengo que decirle aquí a Bucaramanga que esos acuerdos municipales le han quedado en saludos a la bandera, en letra muerta, donde nosotros no los hemos hecho cumplir y se tiene que hacer cumplir, pero aquí resulta que más vale la tramitología que hay que hacer en el municipio de Bucaramanga, que es lo que se tiene que determinar y venir haciendo de acuerdo a la implementación; que tiene que llevar la administración central o la alcaldía de Bucaramanga o planeación municipal o infraestructura, pero sí es importante en cuanto a todo lo que tenemos que ver con la Secretaría de Infraestructura y la proposición 01 presentada por la bancada de Cambio Radical y aquí yo estuve mirando como doctor Clemente; en lo que tiene que ver con el acuerdo municipal 025 de agosto primero del 2012, nosotros hicimos acá lo que es la implementación quedaban 2,500,000,000 de pesos para ejecutar en el re parcheo o la estabilización de estos pavimentos y mirar los 2,500,000,000 para el año 2012 y hoy para el año 2013 16,105,000,000, hoy tendríamos que llevar una operatividad en cuanto a esto de 6,525,000,000 de pesos exactamente para ir acorde, pero lo que me preocupa doctor es como se pudo implementar el año pasado en

algunas obras en la imterventoria sin respetar de pronto lo que es el artículo 32 de la ley 80, si, la interventoria tiene que ser independiente a la administración central y quiero decir la ley anticorrupción habla el artículo que usted se sirvió leer doctora y que quiero decirle, ahora la supervisión de la infraestructura contractual hasta los contratos de mínima cuantía, pero los contratos que usted se sirvió leer, esos contratos de mínima cuantía, es una cosa, mínima cuantía llegarían hasta 80 millones de pesos, pero qué pasa con una contratación de 42,000 millones de pesos, de 42,000, exactamente 42,920,000,000 millones de pesos, entonces decirle a Bucaramanga que nosotros tenemos que ser claros en esto y posteriormente, porque parágrafo uno habla de que la interventoria será supervisada cuando sean contratos de mínima cuantía, pero cuando superen la mínima cuantía, entonces no pueden ser supervisados sino que la interventoria tiene que ser contratada, eso es importante que los tengamos claro, porque la ley anticorrupción habla claramente de qué está sucediendo con esto doctor y es importante que miremos para dónde vamos y cómo se tiene que hacer esta contratación y yo sí quiero decirle, que Bucaramanga con el estudio que tiene la UIS o que hizo la UIS requería cualquier cantidad de dineros de la administración central está haciendo lo que puede, porque es importante que miremos esto y que toquemos el tema de para dónde va y a qué sectores están llegando, aquí se habla de unos sectores que se ha llegado con él re parcheo, no sé hasta cuantos millones de pesos hacienda hoy por hoy la contratación, cuánto es lo que se está ejecutando o sea ejecutado hasta marzo o hasta el 15 marzo al 14 marzo que hoy estamos, entonces decirle que es importante que los tengamos claro, pero aquí también se hace una denuncia en cuanto a lo que tiene que ver con un espacio que le pertenece a Neo mundo y Neo mundo es una entidad privada, entonces esos 1300 m² que hacen parte de Neo mundo, ojalá que la administración el día de mañana no tenga que pagar los platos rotos y lo que está para obras de inversión se tenga que ir para pagar abogados, se tenga que ir para auxiliar, aquellas personas que de una u otra manera van a colocar estas demandas y estas demandas le van a hacer daño al beneficio de aquellas personas que de una manera u otra las necesitan, yo quiero decirle doctor y quiero de pronto adelantaron en un tema importantísimo, que yo tuve la oportunidad también de citarlo usted doctor Clemente acá al Concejo de Bucaramanga, para qué nos comenté que está pasando con la concesión de la doble calzada de Bucaramanga a Cúcuta, nos han corrido el

tramo 00, el tramo 00 arranca en la virgen, o sea a Bucaramanga antiguamente arrastraba el tramo 00 ahí lo que tiene que ver con el Parque del Agua, o el Acueducto Metropolitano, entonces decirle que nos corrieron este tramo 00 a la virgen, 5 km arriba, pero yo quiero decirle aquí hay un señor que está trabajando en la doble calzada y que está mirando cómo implementa o como hace un lote en la zona norte de Bucaramanga, porque dando de que está metiendo todas las volquetas hasta donde ni siquiera pagan rodamiento en Bucaramanga, porque son volquetas de Cota Cundinamarca y de otros departamentos y están rellenando un lote en la zona norte de Bucaramanga para lucrar a estas personas y yo sí quiero expresarlo claramente acá, que esto va a ser tema de un debate especial, porque tengo videos, tengo una apreciación directa sobre aquellas personas que están rellenando el lote y están acabando las calles de Bucaramanga, o sea nosotros no lo podemos hacer re parcheo a esa carrera, a esa avenida Quebrada seca y el Boulevard, porque estamos atropellando los intereses de Bucaramanga y el que está demoliendo o acabando con las vidas de Bucaramanga; es la concepción vial de la doble calzada Bucaramanga a Cúcuta, entonces cómo vamos a implementar que este señor está rellenando un lote de el al frente de la Cemento y le voy a traer los videos acá para poderle comprobar donde entran más de 250 volquetas diarias aquí, acabando las vías de Bucaramanga y él re parcheo, y hoy estamos hablando aquí de él re parcheo y por eso es importante que no le hagamos intervención ni a la avenida Quebrada Seca ni a todo lo que tiene que ver con el Boulevard y la zona norte, en cuanto a la aceptación que tienen estas volquetas, porque entran hasta con zorrillos que traen aparte de las 40 toneladas que descargan las volquetas, porque en este momento la volqueta viene completamente cargada, con el cupo completo y aparte de eso trae un zorrillo que es casi igual a la misma volqueta, entonces decirle a Bucaramanga que nosotros tenemos que contarle, pero que esa concepción vial tiene que reparar la Avenida Quebrada Seca, yo no son diciendo que no se abran obras pero la tiene que hacer la concepción vial y no tiene que ver con el pecunio de la alcaldía que se debe utilizar para favorecer a la gente más humilde o a la gente más pobre de Bucaramanga que tenemos que llevarle de una manera obras, para el mejoramiento de aquellas personas que lo necesitan, entonces yo sí quiero dejarle aquí pendiente y expuestos sobre esto, no podemos mirar ni proyectar obras cuando se están afectando por personas que no tienen escrúpulos con Bucaramanga y que se están enriqueciendo a base de las vías de Bucaramanga

utilizando y haciendo un lote, que lo están haciendo y que les voy a traer el video aquí y que voy a tener la oportunidad de mostrarles a todos ustedes, que nosotros nos eligieron acá para hacer un control político y que esas personas si quiere seguir entrando Bucaramanga tienen que mirar cómo le pagan o como le pavimentan las vías a Bucaramanga, por lo tanto este re parcheo que se está haciendo o que nosotros aprobamos aquí en el acuerdo; no puede hacer uso ni un solo centavo para repararle las vías aquellas personas que están afectando la carretera a la zona norte, muchísimas gracias señor Presidente.

INTERVENCION DEL H.C JHON JAIRO CLARO AREVALO:
Gracias Dr. Clemente León, yo quiero mirar cositas muy breves, ya se ha avanzado mucho en el tema de la parte de algunos cosas del tema jurídico, de contratación, etc, acerca de lo que tiene que ver con el sistema integrado de transporte masivo Dr. Clemente, en cuanto a la rehabilitación y mantenimiento de esa malla vial, tengo entendido que el municipio tiene que asumir ese mantenimiento y esa realización de esa malla vial, pero también tengo entendido que el Ministerio de Transporte autorizó al sistema integrado de transporte de Bucaramanga municipal, a que invirtiera recursos en la rehabilitación y mantenimiento de esa malla vial, creo que este año el metro línea, por así decirlo destino cerca más de 3,000,000,000 de pesos, para el tema que estamos mirando que es objeto de este debate, parte el objeto de este debate, pero están invirtiendo es en Piedecuesta, Floridablanca y Girón, yo no sé si Bucaramanga no tiene también dentro de ese mapa y digamos de rehabilitar y mantener esa malla vial; porque se observa por ejemplo por los lados de la carrera 25, calle novena, calle 14 hasta la calle novena, por ahí transitan todos los buses que llevan cerca de más o menos unos 30,000 estudiantes o 40,000 estudiantes diarios, porque por ahí está digamos la Universidad Industrial de Santander, colegio Santander, esta el tecnológico y diferentes colegios nombre lo más grandes que son una población estudiantil de mas o menos 30000 40000 estudiantes diarios que se movilizan y por ahí por la carrera 25 eso está hecho un camino de herradura Dr. Clemente, es mirar de qué manera que el Metrolínea también haga que esos aportes en cuanto a la rehabilitación y mantenimiento de la malla vial en Bucaramanga, no sé si ya está previsto, pero también ojalá que eso también se pueda dar, por otro lado el mantenimiento y realización de esa malla vial incluye

lo que son las huellas en la zona rural, a mí me causa de esa inquietud, porque son muchos kilómetros en la zona rural que necesitan, valga esa redundancia de mantenerse y rehabilitarse, no sé cuántos kilómetros se tiene pensado para ello, pero es importante desde que lo hagamos, nos ofrece ese dato Dr. Clemente, por otro lado doctor Clemente; sabemos que hay un impuesto departamental vehicular otrora, que llamaban impuesto departamental, es un rubro muy importante que se recauda, el año 2012 se recaudaron 36,331,000,000 millón de pesos, no se creo que corresponde que le corresponde a Bucaramanga por ser el municipio de mayor, digamos que tienen mayores vehículos le corresponde un 80%, pero la pregunta sería qué porcentaje de ese 80% tiene destinación específica para la malla vial? para el mantenimiento y la realización de la malla popular de Bucaramanga en el entendido de que en el área metropolitana son más de 380,000 vehículos que circulan por Bucaramanga al año, igualmente esos son 161,000 por Bucaramanga y también se dice según estadísticas que tengo aquí de la Cámara de Comercio son 161,500 vehículos y 26,000 motocicletas, las motocicletas tengo entendido que algunas pagan ese impuesto departamental vehicular y de acuerdo creo que por ese lado se pueden pagar, eso son digamos dineros que nos permitirían esos cuarenta y pico de mil millones, pues para ampliar un poco más la cobertura de la realización y mantenimiento de la malla vial, gracias señor Presidente.

El presidente de la gracias a concejal por su intervención y le concede la palabra al concejal Christian Argüello.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CHRISTIAN ARGÜELLO GÓMEZ:
Gracias doctor Clemente muy buenos días para usted, para mis compañeros, concejalas y concejales de Bucaramanga y todos los presentes, yo quiero hacer una aclaración Dr. Clemente y al mismo tiempo hacerle una invitación a que entremos en una cultura completamente distinta a lo que lo público ha hecho carrera, lo público ha hecho siempre aquí ha venido siendo siempre la constante que nosotros entramos a resolver problemas cuando los estados se vuelven críticos y no cuando se vuelven de una manera preventiva que con las pequeñas inversiones y con unos pequeños rubros que se puedan destinar, se pueden mantener las vías y toda la infraestructura de lo que significa el componente de lo que es el estado, cuando vienen los graves problemas, cuando empezamos a invertir más dinero, más dinero terminamos hoy generando un programa de re parcheo,

pero en un programa de solución como tal del estado de la malla vial, entramos es como lo hablábamos un plan tapa huecos, es que lo llamó la administración y es simplemente eso tapar huecos, pero no solucionar los problemas graves del estado de la malla vial, eso genera mejoramiento la movilidad, pero lo que me quiero referir Dr. Clemente es que nosotros tenemos que entrar en una cultura de la prevención, de el mantenimiento, no dejar como lo decía aquí algún compañero que celebremos 4 y 5 años de hueco, porque un palo hueco empieza en un tamaño normal y empieza a ampliarse, ya tenemos que hacer todo un proceso de reconstrucción de una vía, que tiene un costo muy alto y muy elevado y que termina siendo un daño para los recursos de una administración, dejar que esas instancias lleguen a esos momentos, donde ya un problema pequeño que se pudo haber resuelto en un determinado tiempo, pues termina convirtiéndose en un problema futuro, creo que tenemos que entrar en esa cultura, hay una inquietud que me asalta Dr. Clemente y es que la Universidad Industrial de Santander realizó un estudio en el año 2010, donde detectaba plenamente y claramente los puntos neurálgicos en los cuales la malla vial tiene que ser intervenida, mi pregunta es el cronograma que se está llevando del re parcheo de la ciudad está acorde o ajustado a ese plan que la Universidad industrial de Santander había tratado inicialmente? o de qué manera se está haciendo ese programa de re parcheo, una anotación que también apoyo de unos compañeros que intervinieron, no podemos hacer nosotros intervenciones en los lugares en los cuales se van a construir los intercambiadores, sería absurdo que nosotros fuéramos a meterle un poco de plata ahora, para saber que dentro de poco tiempo ese dinero se va a perder; simplemente porque no lo tuvimos de manera preventiva anotado, y claramente definido, me gustó su intervención cuando dice que hay una obra que se paralizó no recuerdo el punto Exactamente al lado del éxito, porque las entidades prestadoras de servicios públicos están haciendo unas intervenciones ahí, eso me parece inteligente, me parece que así deberíamos actuar siempre, es importante Dr. Clemente anotar que es no solamente las empresas de servicios públicos que rompen las calles y rompen las vías y acostumbran a dejarlas de esa manera, lo han venido haciendo; sino también aquellos constructores que vienen realizando edificaciones en la ciudad, yo les podría contar de 2,3,4 5, porque lo veo con frecuencia o porque se convierte en la ruta normal vías de estacionamiento en la ciudad, donde llegamos a poner un ejemplo: en el parque de los niños carrera 26 donde inicia el paseo

España, ese sector durante mucho tiempo duró destruido por las personas que construyeron esa edificación de la esquina y lo mismo sucede en la calle 34, en la calle 35; exactamente lo mismo, destruyen las vías quienes tienen un permiso o una licencia para construir, pero es la que la administración la que entra a subsanar esos daños que ellos están realizando, entonces yo creo que podemos realizar un mayor control sobre las nuevas edificaciones que se están realizando en la ciudad de Bucaramanga, para que ellos que hacen este daño en la vía pública sean quienes tengan que realizar también esa reparación, porque al fin y al cabo son ellos quienes están interviniendo la vía, y una última inquietud Dr. Clemente; cuando se habla del tercer carril de la ampliación del tercer carril, cosa que es una obra que se debe realizar y como muy bien el alcalde lo hizo en su programa de gobierno y en su interviniendo en la ciudad, que fue acogido por la ciudad, mi pregunta es los estudios que se hicieron en tema de movilidad, que canta resolución del conflicto que nosotros tenemos en este momento es un problema de tacón impresionante, se resuelve simplemente con el tema del tercer carril? o el punto crítico lo vamos a trasladar ahora a otro sector de la ciudad, los estudios que se han venido haciendo que definen? si nosotros con esto resolvemos el problema de movilidad? o trasladamos el problema de movilidad a otro sector otro punto de la ciudad, si es así cuáles son los estudios que se han venido haciendo para solucionarlo, cuáles son esos planteamientos que se vienen haciendo su despacho Dr. Clemente, para saber que ese problema de movilidad no lo vamos a trasladar; sino que estamos buscando realmente una solución y no simplemente trasladar un problema de un punto a otro, gracias señor Presidente.

El señor presidente da las gracias al honorable concejal y le concede la palabra al Partido Liberal en cabeza de su vocero el concejal Henry Gamboa Meza.

INTERVENCIÓN DEL H.C HENRY GAMBOA MEZA: Muy amable señor Presidente aún nos quedan algunas cosas por comentar, después de intervenir 12 concejales bien difícil aportar algo, señor Presidente me gustaría que se replanteara la intervención de los concejales, nosotros somos siete concejales, representan más del 40% o nos intercalan las intervenciones para tener en todos los debates, se lo pido como representante a tal Partido Liberal, no obstante vamos a hacer unos importantes aportes a este debate. Yo de alguna manera me interesa este tema, es un tema quizás de los más

gruesos; que tienen que ver con la institucionalidad y con respecto a lo que tiene que ver con ciudad, lo que pasa es que hay que empezar a mirar varias cosas y eso es lo que yo quiero precisar o en oír como para poder precisar que este debate tenga algún efecto importante, nosotros hemos venido hablando de la recuperación de la malla vial hace más de 10 años; honorables concejales, “ninguna plata hoy alcanza para la recuperación de la capa asfáltica de la malla vial de Bucaramanga”, los estudios, los presupuestos hablan de más de 400,000 millones de pesos para recuperar, reconstruir, rehabilitar la malla vial de Bucaramanga, necesitamos un COMPES, la persona que tienen buenas relaciones en Bogotá les pedimos que nos ayuden, que el gobierno nacional nos consiga unos recursos para este efecto, recordándole al Dr. John Claro, “no lo veo” el año pasado que estuvimos en visita con el señor gobernador, particularmente Henry Gamboa y la bancada del Partido Liberal le pidió que un porcentaje del impuesto de rodamiento que supera los 30,000 millones de pesos; le fueran transferidos al municipio a efectos de la recuperación de la malla vial en razón a que por Bucaramanga circulan más del 60% de los vehículos del territorio departamental y que pagan este impuesto, pero yo quiero recordarles a ustedes, porqué el mal estado de la malla vial, nosotros lo que fue la década de los 70 80, parte del 90, casi el 90 doctor Wilson; usted ha tenido contacto aquí con el municipio, existía una planta de pavimentos, desafortunadamente para esta época del 97, 98 se vendió esa planta de pavimentos, luego hace 15 años no estamos recuperando los huecos de Bucaramanga y ese es el inventario que hoy tenemos y es lo que nos vale más de 400,000 millones de pesos, tengo entendido en el año 2010 2012 se firmaron contratos por valor, en el año 2010 se firmó un contrato por 13,000 millones de pesos que fue adicionado por 6,500,000,000 de pesos, casi 20,000 millones, cuyo objetivo es similar al del contrato 377 del 2012; es la realización de las principales ejes viables de Bucaramanga y en particular lo que indicar a la Secretaría de infraestructura, creo que el objeto es igual, “mi pregunta es” que ejes viales particularmente rehabilitamos con ese contrato que se ejecuto en el año 2010, prácticamente se ejecutó en el 2011, o 2012, creo que hubo otro contrato algo así por unos 1500 o 2,700,000,000, o sea que entre el 2010 y el 2011 una ejecución de más de 23,000 millones de pesos, me gustaría Dr. Ahí que obras se hicieron? porque ese sería el punto de partida del contrato 377, porque ese inventario se recuperó y sería el punto de partida, lo importante que es el porcentaje de esas obras se

hicieron pero yo a pesar de toda la discusión y todo debate que han dado sobre el top 337 celebro este contrato doctor Clemente, es un contrato que garantiza la reestructuración por los 3 próximos años, es un proyecto que de alguna manera es planeado, proyectado; creo que la mejor forma de ejecutar los recursos de la administración en una institución o en el municipio, es un contrato que cuenta con los recursos aprobados aquí desde el Concejo, con unas vigencias futuras excepcionales legales, no cuestionadas es que aquí cuestionamos todo, es el proyecto, es lo que vi yo en proposición se esta cuestionando 2,500,000,000 de pesos que se autorizaron con estas vigencias, aquí hay una cosa importante honorables concejales y es para entender un poco el tema, es que las vigencias futuras es un tema meramente presupuestal, es lo que dice cuánta plata tenemos para firmar un contrato y la ejecución tiene que ver con contratación, entonces son dos cosas distintas, entonces qué pasó con los 2,500,000,000, pero que eso lo explicó la doctora abogada, quedaron en reserva, se acumularon para la vigencia del 2013, quiere decir que en el 2003 vamos a disfrutar algo así como 18,000 millones de pesos y van ejecutados 1700, nos quedan al más de 16,000 millones y eso no tiene ninguna problemática, ni ameritan ningún cuestionamiento porque así es el manejo presupuestal, lo hablamos de vigencias futuras es garantizar la contratación y ya garantizó la contratación, la ejecución es otra cosa, es más concejales podemos llegar al 2015 y que no se ejecute toda la plata puede quedar para el 2016, pues esa plata se van a llamar reservas presupuestales; que la ley contratación presupuestal igualmente las contempla, entonces no nos enredemos aquí con estas cosas, pensemos mejor en cómo supervisamos y ayudamos a la administración a que se ejecute más bien la plata que enredarla en la parte conceptual, importantísimo en el contrato, porque no se atomizan los recursos, si uno se pone analizar honorables concejales, que hacer 20 contratos como se hacía antes, o hacer un contrato para pavimentar cada calle, pues tiene gastos de personal, gastos de legalización, gastos de supervisor, gastos de interventorias, entonces todos los recursos se van a atomizando en este contrato, entonces este contrato que la mejor forma de planear la inversión de recursos, entonces nos ahorramos todos estos problemas, aquí lo importante Dr. Clemente; es cuál es el alcance del objeto el proyecto, sobre todo para los barrios de la periferia, si en el contrato del 2010 2011 más o menos invertimos 23,000 millones muy poco les llevamos a los barrios de la periferia, necesitamos que estos

contratos, para esta vigencia nos den un porcentaje, para la vigencia del 2014 le demos a los barrios y creo que por aquí de un poco de líderes que están esperando que usted les ayuden, el barrio café Madrid, los barrios del sur, que les ayudemos en un porcentaje a esos barrios de darles este presupuesto de la vigencia 2012 2013 2014 y es seguir haciendo como una programación no por la petición no sólo de Henry Gamboa, sino de todos los Corporados, necesitamos que nos ayuden a los barrios, porque uno va a los barrios y senador por aquí no ha vuelto, eso es como una recomendación que le hacemos de forma general a nombre del partido liberal, el partido de las transformaciones sociales, que siempre piensa la gente más vulnerable de este país, porque era que la otra cosa es que si se definen un contrato con este objeto recuperación malla vial, ustedes paralelamente pueden contratar otras obras de reparación y rehabilitación o no se puede, entonces es una pregunta en el evento de que la plata ya esté proyectada para unos sectores importantes es que ustedes puedan contratar las obras para los otros barrios y recuperación de la malla vial, una cosa importante Dr. y como mencionaron algunos concejales aquí; el tema de cuáles son las causas, cuáles son las causas del deterioro de las vías? ya los concejales no mencionaron con mucha propiedad, el tema de la intervención del espacio público, cuando se hacen la construcción, reposición, mantenimiento de las redes de los servicios públicos domiciliarios; como yo debo tener por aquí una foto, tengo aquí todo un trabajo huecos originados, fue un estudio, yo revisé esto y le dije a un ingeniero que una presupuestada más de 15,000 millones de las empresas de servicios públicos, que no restituyeron o no recuperaron adecuadamente la capa asfáltica donde ellos hicieron las intervenciones, entonces ahí hay unas especificaciones técnicas, al acuerdo municipal que establecen cómo deben recuperar esa capa asfáltica, cuando es mezcla asfáltica, cuando es pavimento rígido, hay toda unas especificaciones, entonces me gustaría Dr. que se revisara este tema porque pareciera que no hay control, antes del control, las empresas de pocos servicios públicos hacen el control, planeación, hace el control infraestructura quien responde por eso? quien no responde por eso y en este momento podríamos pasarle una acción popular a los habitantes de Bucaramanga a todas las empresas públicas, que no restituyan esa capa asfáltica, yo creo que aquí nos toca hacer un ejercicio y si los concejales somos responsables debemos hacerle un debate a las empresas de servicios públicos, que nos ayuden con unos recursos importantes para recuperarla, porque

ellos fueron los que la dañaron, el municipio no está dañando las vías, las están dañando las empresas públicas de servicios domiciliarios y no sólo la capa asfáltica de las vías, todo el perfil vial, están dañando los andenes, los sardineles no los están recuperando no lo están dejándole en las mismas condiciones ni con los mismos materiales, tengo otras cuatro hojas para hablar señor Presidente, pero permitirle al Partido Liberal mis compañeros que van a intervenir muy importantes en este debate, que todavía se puede intervenir en este debate, muy amable presidente.

INTERVENCION DEL SEÑOR VICEPRESIDENTE DEL CONCEJO JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL:
A usted honorable concejal y respecto a la petición especial que hace la mesa directiva, por supuesto que todas las peticiones que haga el Partido Liberal son tenidas en cuenta, sin embargo le recuerdo concejal que todas las bancadas, todos los concejales y todas sus intervenciones, tienen la absoluta igual importancia en esta corporación, además aquí seguimos simplemente es un orden de inscripción y pues yo no creo que el orden de las intervenciones le afecten el enriquecimiento de este debate, asimismo el secretario de infraestructura está muy atento a todas las intervenciones de los corporados, continua con el orden de la palabra la honorable concejal Nancy Elvira Lora.

INTERVENCIÓN DE LA H.C. NANCY ELVIRA LORA:
Gracias señor Presidente un saludo especial a la mesa directiva al Dr. Clemente León y al Dr. Oscar, un saludo muy especial también a los honorables concejales y al público presente, “no dañe la dulzura de su rostro Presidente”. Mire doctor Clemente la verdad es que mis compañeros ya han hecho una exposición muy importante sobre el tema de la repavimentación de la malla vial, todos los que conocen de este tema, los ingenieros civiles, Henry Gamboa, bueno todos los que saben de este tema pues pueden hablar con más claridad sobre eso, lo que yo sí quiero decirle es que tenemos una serie de inquietudes, de diferentes comunas, de diferentes barrios de la ciudad y a mí sí me gustaría saber ¿cómo se tuvo en cuenta la selección de los sectores beneficiados para la reconstrucción y reestructuración del mantenimiento de la malla vial? porque hay varios que tienen tantas radicadas desde el

año 2010 2011 y a la fecha todavía tienen los barrios, como son parte de la Comuna nueve, Quebrada la Iglesia, hay un señor que tiene radicada la carta desde julio 2011, pavimentaron lo que fue el barrio San Martín algunas vías pero esa vía del barrio la Quebrada, está igual, eso es un los lugares que de verdad no se puede transitar como decía la concejala Sandra Pachón, uno pasa por allí en carro y uno queda sin llantas, no se puede, y en esos barrios y en esos sectores viven muchos adultos mayores de verdad que cualquier traspié que también ellos den es un peligro, entonces para mí yo pienso que deberían tener en cuenta como las que van adjudicando de barrios anteriores y sacando eso, yo sé que hay prioridades pero también hay que tener en cuenta a los barrios, “no que vamos a arreglar las madres de las vías principales de la ciudad” pero también estos barrios tienen que tener prioridad para que los tengan en cuenta, la Comuna 12 en el sector norte, lo que es la esperanza uno y esperanza dos, las vías principales ahí llegando al colegio Promoción Social también doctor Clemente los cráteres son terribles, aquí tengo un cliente de ese sector de la ciudad que están aquí en esas escaleras escuchando los debates que han dado los diferentes concejales, ellos están muy preocupados y quieren que usted doctor Clemente les aclare, les diga para cuando van a salir esta repavimentaciones y que los tengan en cuenta porque todos son presidentes de esos sectores y hoyos y la comunidad nos atacan a ellos y ellos a la vez vienen a buscar a su concejal, para que su concejal haga la gestión, lo mismo la comuna 14 del barrio Buenavista; también están las calles prácticamente todas las calles de este sector, porque según lo que yo veo acá imagínense, la calle 17 con carga 53, calle 17 con carrera 57, la escuela, toda la comuna 14, el barrio Buenavista está en igual estado, entonces doctor Clemente ellos solamente le hacen un llamado a la administración que los miren, que los tengan en cuenta, que por favor de verdad, mire yo pongo un ejemplo en Japón cuando el terremoto hace un año y medio o dos años, que se destruyó ese puente, que acabaron con las vías, en un mes, en un mes levantaron el puente, levantaron todo, yo digo yo no sé en qué ira eso pero sería muy bueno que nosotros, o sea aquí pasan miles de debates y siempre se habla de los mismos temas y todo queda igual, la idea es que nosotros ya como intentemos, como dice Henry buscar ayuda por otros lados, buscar ingresos de diferentes empresas, pero que las cosas queden, no sé si también sería bueno que los contratos no se los den a una sola compañía, sino que en muchos frentes para que puedan solucionar, porque si

se lo dan a un solo, a un solo contratista eso se va a demorar tres o cuatro años y pasa la Administración y vienen a otra porque ellos no van a dar abasto, pero si se los dan a diferentes frentes para que todos puedan solicitar que todos puedan contratar, yo pienso que eso sería como más ágil las cosas, entonces doctor Clemente ésa era mi inquietud, la voz de la gente que se encuentra aquí arriba de diferentes sectores de Bucaramanga, que por favor usted nos de una respuesta a lo que ellos están esperando, gracias señor Presidente.

El presidente da las gracias a la concejala y le concede la palabra al honorable concejal Dionisio Carrero.

INTERVENCIÓN DEL H.C. DIONICIO CARRERO CORREA:
Saludarlo a usted doctor Jhan Carlos, para que vea que esta corporación somos muy demócratas y le permitimos a la oposición estar ahí en la mesa directiva, igualmente me uno a las palabras del doctor Henry Gamboa Meza, nuestro vocero que no mire tanto a la derecha sino mire también la izquierda que se encuentra también el Partido Liberal, saludó también especial a la doctora Sandra, el doctor Diego Frank Ariza, a los honorables concejales, doctor finalmente, Dra. Chanel, infraestructura, a los citantes muy interesante este debate de cambio radical, yo tengo varias preguntas, aquí la administración me parece muy bien que hay que hacer los debates, este debate de verdad que felicito a los compañeros de Cambio Radical igualmente por otro lado también tenemos que darle como una varita mágica a algunos funcionarios para que solucionen los problemas, esto no es tan fácil tampoco, además con las múltiples dificultades que ha tenido la administración en estos últimos meses, yo pienso que la labor que se ha hecho allí ha sido una labor importante, obviamente las reclamaciones y las observaciones interpuestas por los honorables concejales que antecedieron en el uso de mi palabra, pues debe tener una mayor representación de esa oficina, mire aquí en el debate honorables concejales es ideal la honorable concejal Sandra Pachón que hasta ahora se están ubicando algún dinero para la malla vial y agradeciendo a la administración del doctor Luis Francisco Bohórquez y es cierto, pero yo quiero recordarles también que en el período pasado Dr. Oscar y Dr. Clemente nosotros en el período pasado en la anterior administración Dr. Henry Gamboa y Uriel Ortiz y Dra. Marta, su esposo y Dr. Nancy los que estuvimos, la administración la alcaldía municipal

doctor Clemente tal vez incluimos 12,000 millones de pesos para el re parcheo de nuestra ciudad, para el arreglo de la malla vial de nuestra ciudad, o sea eso también hay que aclararlo para que no quede Dr. Edgar de pronto que nosotros Dra. Sandra no se hubiese trabajado en el periodo pasado y Dr. Clemente, se ha trabajado según el informe en la comuna 12, se ha trabajado Provenza, el diamante, barrio Alfonso López entre otros, eso está muy bien, pero aquí también revisamos el tema de la comuna uno que es el norte, se está trabajando Kennedy, pero se sabe que la comuna uno y la comuna dos son bastante extensos, hay que revisar este tema igualmente la comuna siete doctora Sandra y la comuna 17, porque es que allí hay bastante masificación de nuestra población en la ciudad de Bucaramanga y en la inmensa mayoría también nosotros tenemos una gran representación en real de minas, entonces yo le invito torpemente a que revisemos obviamente paulatinamente usted lo está haciendo pero que revisemos este tema allí para estas dos comunas, la comuna dos y la comuna 17, sobre el tercer carril; aquí mencionaba el tema del tercer carril como va este proceso de concertación, aquí hablan de una serie de inventarios en él, nosotros queremos hablarle también con la realidad a la opinión pública a nuestros ciudadanos, a decirles como va esto, necesitamos tener un informe como mucha más concreto sobre el tercer carril, ojalá Dr. Clemente que se nos informara que por escrito después, cómo va eso? a nosotros nos abordan los medios de comunicación, nos abordan nuestros electores, nuestra comunidad como base el tercer carril, carece de presupuesto, que se va actuar, con qué presupuesto, con qué dinero con lo de valorización y decimos lo de valorización y nos preguntan también por la novena, entonces dicen bueno seguimos pagando y qué pasa con la novena, que afortunadamente la novena a buena hora, la administración municipal en cabeza de nuestro alcalde y usted doctor Clemente han hecho un ejercicio importante para continuar con esta importante obra y aquí cabe mi anotación de solicitarle a la administración que haya un gerente, una persona encargada de la novena, para que esto no tengamos otra vez este tipo de inconvenientes, porque yo sé que usted para convertirse en todero, como lo decía que un concejal, hacer el tiro de esquina y ir a cabecearlo le queda un poco complicado, pero sí que usted no asesore con más personal, que se nombre una persona idónea, calificada, honrada que es lo más importante para que manejen este tema y nosotros salgamos con esta obra tan importante, que doctor Uriel usted lo decía en algún período de pronto nos decían que eran unas maquetas,

pero ya vemos la realidad en la ciudad de Bucaramanga que efectivamente nosotros podemos concluir y ejecutar obras importantes en nuestra ciudad, el otro tema es, hablaba el Dr. Edgar Suárez y con sobrada razón es, una razón que aquí nosotros hacemos el re parcheo, arreglamos la malla vial, arreglamos los andenes honorables concejales; pero resulta que permitimos honorables concejales que se nos metan los camiones, que se nos metan los camiones de Babaría, las mulas cargando cemento allá en la 61 atravesadas, yo pienso que hay que interactuar también con tránsito y espacio público, porque qué sacamos nosotros con gastarnos el dinero y lamentablemente estos vehículos pesados nos daña la infraestructura de nuestro municipio, con Neo mundo la observación que hace el concejal me parece que la tenga en cuenta, es una advertencia doctor Clemente y revisemos sobre ese enterramiento que quedó de hacerlo, sobre los linderos, después vamos nosotros a tener dificultades en la administración iban a ser honorables concejales, que nosotros Dr. Edgar no hacemos el control político, entonces también una revisión sobre este tema y cuando aquí que hay empresas que dañan la malla vial es cierto, es cierto hay una empresa que incluso a usted doctor Henry y a mí en el período pasado, unos amigos nos pedía que le ayudáramos allá, TELMEX para que no les cobrará no sé qué cosas y porque ellos querían aquí inicialmente poder pasar un proyecto lo recuerdo muy bien, que para que no fuera esa cobertura que tenían, que se abrieron 1 m, pues arreglen el metro, no quede 50 cm doctores y Dra. Sandra, y doctor Wilson citantes de este importante debate, entonces eso hay que revisarlo muy bien doctor Clemente; para que nosotros no tengamos a futuro no tengamos inconvenientes, doctor Uriel ya voy a terminar por ahí, sólo decirles que lo que hacemos con la mano no nos lo dañemos con los pies, qué quiero decir con esto que interactuamos nuevamente de verdad con espacio público, con tránsito, la policía que anda por ahí haciendo de tránsito debería quitar todos esos camiones a las horas pico, de ocho a doce del día, repartiendo en las vías de Bucaramanga y dañando la malla vial en la ciudad de Bucaramanga, por lo demás Dr. Clemente veo el esfuerzo que usted está haciendo en esta secretaría y los invito a que sigamos trabajando más activamente para mostrarle a la ciudad de Bucaramanga que sí podemos nosotros ejecutar importantes obras, muchas gracias señor Presidente.

El señor vicepresidente da la gracias al concejal y le recuerda a las bancadas hacer el buen uso del tiempo,

tiene la palabra el honorable concejal Cleomedes Bello para una moción.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL CLEOMEDES BELLO VILLABONA: Gracias Presidente para una moción de procedimiento, primero para una sesión permanente por el tiempo que llevamos en el día de hoy liberando y segundo agradecerle al doctor Dionisio por haberle dado la oportunidad de que se este en la oposición, yo pensé que era por la ley, era por la ley que usted llega a la mesa directiva doctor Dionisio, le agradecemos que usted haya tenido la oportunidad de llegar a la mesa directiva del doctor Jhan Carlos, yo creí que era la ley la que nos había dado la oportunidad, gracias señor Presidente, para sesión permanente.

El presidente pone a consideración la sesión permanente y ésta es aprobada.

INTERVENCIÓN DEL H.C. DIONISIO CARRERO: Gracias señor Presidente, si efectivamente esto es una bondad que a la ley y usted cómo se nos presentó como la oposición y eso es lo que ha demostrado pues ahí está plasmado en nuestra presidencia en la mesa directiva el doctor Jhan Carlos.

El presidente da las gracias honorable concejal continúa con el orden de la palabra el partido liberal Jaime Beltrán.

INTERVENCIÓN DEL H.C. JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ: Gracias Presidente quiero tratar de intervenir los tres minutos, para poder hablar para no ser reiterativo y ser enfático antes de que el tiempo se acabe y nos empiece a contar al revés, quiero partir de una premisa y es que es difícil asumir el problema cuando el problema se hereda de administraciones anteriores y difícilmente podemos lograr asumir una problemática que viene cuando no hay una planificación coherente de las administraciones pasadas y toca llegar a replantear todo el problema, podemos ver con buenos ojos lo que el alcalde logró afirmar un convenio con la nación de más de 30 millones para la administración de la malla vial; sobre todo el tramo siete de la troncal norte-sur, esta realización de la malla vial de Quebrada seca que va hasta morro rico, hasta la novena se firmó en diciembre del 2012, estas gestión es súper importantísima, ya que

si pensamos realmente recuperar la malla vial, tenemos que pensar no solamente lo que sea aprobó en vigencia futura sino lo que se está gestionando a nivel nacional, entonces conocemos los problemas, pero tenemos que entender que este es un problema también que se heredó, es un problema que se heredó y tenemos que tratar de que haya una buena planificación para que se pueda resolver en estos cuatro años, están el recurso a las vigencia futuras, pero la buena noticia que yo entiendo en el informe y conozco a través de lo que he estudiado el que a través del gobierno nacional se logra el año pasado para diciembre 30,000 millones para la realización de la malla vial, esto nos permite tener la garantía no solamente de que se van a rellenar los huecos, sino que se va a repavimentar mucho en los tramos, por eso yo motivó al doctor Clemente a que realmente hagamos un trabajo planificación muy importante, que no solamente nos dediquemos a tapar huecos que están abiertos, sino a darle un buen de repavimentación a la malla vial pero planificado, de tal forma que el dinero que se va a invertir a través de vigencias futuras, el dinero que se va a invertir a través de este rubro que se logró a nivel nacional se pueda ver realmente hecho en la ciudad, la ciudad es muy sensible, mire que el tema del vendedor ambulante se hizo correctivo y se vio una cara diferente a la suya, si hacemos un buen trabajo bien planificado la ciudad va a ver con buenos ojos a nuestra ciudad y es lo que necesitamos, necesitamos volver a recuperar la confianza de la gente, necesitamos volver a recuperar la sensibilidad de la gente frente a la ciudad y cómo lo hacemos? pues tenemos el recurso, planifiquémoslo, invirtamos lo que tratemos que en estos cuatro años haya una buena planificación, para que cuando entreguemos la administración podamos dar con tranquilidad que la siguiente administración no va a coger un problema como nos ha pasado con las administraciones anteriores de tener que dejarles problemas que están sucediendo, gracias señor Presidente y trate de resumir lo que más pude para poder cumplir el tiempo, gracias.

El presidente le da las gracias al honorable concejal y da tres minutos adicionales para que el concejal Uriel Ortiz haga su intervención.

INTERVENCIÓN DEL H.C. URIEL ORTIZ RUIZ:
Gracias a todos los compañeros y compañeras de la corporación, saludando al doctor Clemente León y a todo

su equipo de trabajo, presidente acogiéndome al reglamento como segunda intervención tres minutos, pues ya tocaron muchos de los temas que iba a participar, yo quiero decirle al doctor Clemente León; que una de las fortalezas de cuando llegó el doctor Luis Francisco Bohórquez era el tiempo de ejecución de las obras, a Fernando Vargas le faltó tiempo para ejecutar obras, porque le tocó diseñar, le tocó licitar le tocó ejecutar, Lucho Bohórquez tenía ya muchas obras planteadas inclusiones con proyectos armados, inclusive tenía aprobada la valorización que no sé por qué no se a aprobado y por proyectos importantes los megaproyectos de los cuales los intercambiadores que hacen falta para la ciudad de Bucaramanga y esa fortaleza que tenía el doctor Luis Francisco Bohórquez en estos momentos empieza a acabarse de esta fortaleza que era el tiempo, ya pasamos año y tres meses y hay proyectos que no han arrancado, proyectos que están a mitad de camino, proyectos que no están ni licitados, proyectos vuelvo y repito la valorización no se ha cobrado, yo sí le digo doctor Clemente que hay que meterle el acelerador a esto, porque la ciudad necesita que se vea toda esa proyección que le hemos planteado, la proyección que le hemos cacareado, mire qué orgulloso uno se siente y yo le decía a los compañeros la vez pasada de la oposición que siempre nos criticaron por las maquetas bonitas, eran puras maquetas, que todo estaba en maquetas y las maquetas era lo mejor de Fernando Vargas, hoy cuando oí hablar a un concejal que decían que como la obra de Neo mundo le cambió la vida a todo ese sector que le cambió la forma de llegar, la forma de transportarse, me sentí contento porque siempre sufrí porque las obras no empezaban, hoy le digo a usted doctor, acelerador, metámosle el pie al acelerador para que estas obras empiecen a funcionar, para que la ciudadanía vea que el des embotellamiento vial va a ser una realidad y quiero dejarle una inquietud en estos 30 segundos doctor que me quedan, es plantearle en el mesón de los búcaros que se hizo un acuerdo con el colegio de la normal, allí hay un acuerdo que yo lo vi y está firmado por el alcalde de ese entonces, y del secretario de infraestructura de la época, hay que hacer estas obras es se comprometieron, porque son para beneficio de toda esta comunidad estudiantil de allí de este colegio y ellos están esperanzados en que les cumplan, muchas gracias señor Presidente.

El señor Presidente da las gracias al concejal y da las gracias a todos los concejales que han intervenido en el día de hoy, a continuación le damos la palabra al

doctor Clemente León, para que usando también en tiempo de manera prudente de respuesta a todas las inquietudes que han manifestado a los honorables concejales de esta corporación.

INTERVENCIÓN DEL DOCTOR CLEMENTE LEÓN OLAYA SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA:

muchas gracias Presidente y le voy a dar las gracias a los honorables concejales por la oportunidad que me brinda acorde a la Secretaría de infraestructura para poderles manifestar que es lo que estamos en lo que tiene que ver con la recuperación de la malla vial, como lo dije durante mi exposición, nosotros estamos haciendo un trabajo coordinado, como nació eso, se tomaron como lo preguntaron algunos de los honorables concejales con las inversiones que realizó la administración anterior, por orden de más de los 20,000 millones de pesos, tomamos el estudio de la UIS del 2010, el estudio de la UIS señalaba en un mapa los sitios neurálgicos, pues tomamos entonces las inversiones efectuadas en el año 2010 2011 y parte del 2012 y las llevamos a ese mapa, el resto que nos quedó en lo que estamos trabajando, no nosotros no arbitrariamente decidimos tomar uno u otro sector, si no basados en los estudios que había, como dijeron también el honorables concejales Henry Gamboa la recuperación de la malla vial es una cifra incalculable para nosotros que no la tenemos, que hicimos entonces? tomar los 42,000 millones y llevarlos a los sitios más álgidos, tratando de llegar a las 17 comunas y a todos los barrios de nuestra ciudad, para empezar a desarrollarlo igualmente tengo yo casi que una montaña de peticiones, no solamente formuladas por la comunidad, sino también por algunos de los presentes y igualmente por los organismos de control y asimismo, porque hay muchas tutelas y acciones judiciales para algunos sitios, se hizo un inventario de todo esto y se determinó empezar por la Comuna nueve, por el sector del centro de la ciudad donde hacía más de 15 años no se aplicaba 1 metro de pavimento, igualmente en el sector del norte, el sector del norte empezamos por el KENNEDY, no es que no vamos a estar, vamos a empezar por ahí y vamos a empezar siempre un frente de trabajo para todo el sector del norte, como les dije en un principio estamos trabajando en forma articulada con las empresas de servicios públicos, mal haría yo en ir a decirles el cronograma es este, yo tengo, ellos tienen que validarme las inversiones que van a hacer, en qué tiempo? para luego esa información ya sacarla ustedes y entregárselas, para que trabajemos juntos en

un principio se me olvidó comentar lo siguiente, METRO LINEA también está haciendo unas inversiones importantes en los sitios donde ellos actualmente ocupan la malla vial, ellos adelantaron algunos procesos y próximamente en la información cuando les entregue el cronograma paralelamente yo les entregaré donde ellos van a intervenir y donde nosotros vamos a intervenir, ya hemos tenido varias reuniones con ellos, ellos en unos sitios nos han indicado en donde es que van a trabajar, como estamos trabajando actualmente? nosotros tenemos unas normas que algunas se desglosaron en los pliegos de condiciones, pero la norma que estamos regulando para tener en cuenta la repavimentación de la malla vial de la ciudad; son las normas de INVIAS, estamos basados en las normas que tiene actualmente vigente el gobierno nacional de INVIAS y estamos necesitando la metodología y la implementación de los trabajos que señalan ellos en todo lo que tiene que ver con la recuperación, solamente vamos a estar trabajando con este contrato, en lo que tiene que ver con la recuperación del sector urbano, en el sector rural vamos a trabajar con otros contratos, que ya arrancamos dos que supera los 700 millones de pesos, pero eso es otra tarea, cuando les entregue el informe del tercer carril, que me comprometí a entregárselo acá, igualmente voy a entregarle adjunto el trabajo que nosotros realizamos sobre las obras que se realizaron en la administración anterior con respecto a las inversiones, voy a darle ahora la palabra a la Dra. Chanele si permite el señor Presidente para explicar un poco lo del interventoria, no sin antes informar lo siguiente, la Secretaría de infraestructura tiene unos ingenieros, asimismo tiene unos inspectores y los inspectores están haciendo el trabajo físico en sitios, voy a explicar la parte técnica como están trabajando, tenemos unos inspectores en el sitio quienes están permanentemente durante el transcurso de los trabajos, están observando la toma de muestras, están verificando las mismas, están vigilando el envío al laboratorio de las mismas, estamos verificando el espesor de las mezclas, la agronometría de las mezclas aplicadas, eso lo estamos haciendo con los inspectores y los ingenieros de la Secretaría también están validando la aplicación del trabajo y con el ingeniero Villavona es el que está actualmente haciendo la supervisión, estamos trabajando en como se está realizando la ejecución de los trabajos, con respecto al cronograma; nosotros tenemos es una sábana completa de las inversiones que se van a realizar con este contrato; mes a mes durante los 30 meses, estamos trabajando, como dicen no a la loca, sino sabemos la

inversión que se debe hacer en el 2013, 2014, 2015 y de acuerdo a lo que ustedes autorizaron, no nos vamos a pasar de las cifras por año pero vamos a tener un control sobre inversión mes a mes para que a fin de año por ejemplo del 2013, no sobre pasemos las autorizaciones que ustedes concedieron a la administración central, o sea esto lo tenemos exactamente tabulado y estamos haciendo el control como lo manifesté anteriormente, ahora sí voy a darle la palabra a la Dra. Chanele si me permite el presidente.

INTERVENCIÓN DE LA DRA. CHANEL ROCÍO LÓPEZ:
Presidente muchas gracias simplemente quiero hacer unas precisiones frente a las intervenciones que se realizaron en torno al control vigilancia y seguimiento del contrato de obras públicas, primero quiero precisar que si bien es cierto la interventoria es una de las dos figuras que se utilizan para hacer ese control vigilancia y seguimiento, también lo es y es plenamente legal y así está consagrada en las diferentes disposiciones la supervisión, al respecto quiero leer lo que indica el estatuto anticorrupción frente a este tema dice: la supervisión consistirá en el seguimiento técnico administrativo, financiero contable y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato es ejercida por la misma entidad estatal, cuando no requiere conocimientos especializados para la supervisión, la entidad estatal podrá contratar personal de apoyo a través de los contratos de prestación de servicio que se han requeridos, en relación con el interventoria señala, consiste en el seguimiento técnico y sobre el cumplimiento del contrato realice una persona natural o jurídica contratada para tal fin con la autoridad estatal cuando el seguimiento del contrato suponga conocimiento especializado en la materia o cuando la complejidad o la extensión del mismo lo justifique, en ese sentido cuál fue el análisis que realizó la Secretaría de infraestructura? la Secretaría de infraestructura no está diciendo.

INTERVENCIÓN DEL H.C. EDGAR SUÁREZ GUTIÉRREZ:
Solicitarle a la Dra. Chanel que me lea el parágrafo, gracias presidente.

INTERVENCIÓN DE LA DRA. CHANEL ROCÍO LÓPEZ:
Voy a darle lectura al parágrafo antes de continuar con lo que estaba indicando:

PÁRRAFO PRIMERO:

En la adición de la obligación de contar con inventoria teniendo en cuenta la capacidad de la entidad para asumir o no las respectivas supervisiones de los contratos de obras a que se refiere el artículo 32 de la ley 80 del 93, los estudios previos de los contratos; cuyo valor supera la menor cuantía de la entidad con la experiencia de modalidad de selección se pronunciaran sobre la necesidad de contar con la interventoria, según el gobierno reglamentará la materia, la Secretaría de infraestructura ¿cuál fue el análisis que realizó para tomar esta decisión? la Secretaría no ha dicho que no se va a contratar un interventor, es más el proceso de contratación de la interventoria se está adelantando, la secretaria lo que manifestó fue que en forma temporal para priorizar unas obras se iba a hacer una designación de un supervisor que va a ejercer ese control vigilancia y seguimiento a la parte del contrato que se va a realizar, no es que el control no se esté efectuando, el control se está efectuando, lo que pasa es que se está realizando a través de un supervisor designado y de un grupo de profesionales de apoyo que tiene ese supervisor, en este sentido, en este sentido es claro para dar respuesta a lo que manifestaba el concejal Cleomedes, la interventoria asumirá las funciones a partir del momento en que se inscriba el contrato, porque legalmente no puede asumir funciones de unas actividades que no ha vigilado, la responsabilidad de las actividades ejecutadas hasta la fecha, las tienen quien ejerce la supervisión y quien ejerce el apoyo a la supervisión.

INTERVENCIÓN DEL H.C. RAÚL OVIEDO TORRA:
Gracias señor Presidente; yo quiero hacer una pregunta y una pregunta suelta, nosotros estamos sacando una licitación que es por 42,920,000,000 de pesos y se ha supervisado la contratación por 6,500,000,000 que van hasta la fecha, no es una celebración indebida doctora, porque nosotros vamos a sacar una licitación por 42,920,000,000 de pesos que está sucediendo si usted lleva una supervisión y está sacando una interventoria que vale 42,000 millones de pesos, no sé cuál será el monto, si el 6 el 7 o el 5 con lo que tome la determinación la administración, pero yo lo que digo

es que ya hay una ejecutoria, esa ejecutoria se tiene en cuenta para la licitación? para la interventoria que viene a entrar a supervisar el contrato, o sea eso tenemos que ser claro por qué el contrato son 42,920,000,000 de pesos, entonces sobre 42,920,000,000 que le aplica el 7% de la interventoria o el 5% o lo que determine la administración; entonces cómo se va a poder contratar no entraría yo digo la administración en una celebración indebida, yo pregunto? o sea es una pregunta ligera, gracias.

INTERVENCION DE LA DOCTORA CHANEL ROCIO LOPEZ: Concejal ahí hay que precisar dos cosas, primero la interventoria se paga de acuerdo a un presupuesto que se hace por mensualidades y se cubre la ejecución de un personal, la interventoria no está sujeta ni esta paga por el avance de obra, así está planteado el proyecto, segundo la interventoria en caso de ejecución contempla, no sólo la ejecución de la obra sino el proceso posterior que hay a la ejecución, me refiero a que la interventoria le corresponde realizar el recibo final de las obras, pero también le corresponde estar en la etapa de liquidación del contrato para el cual la ley contempla cuatro meses después.

INTERVENCIÓN DEL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA; DOCTOR CLEMENTE LEÓN OLAYA: Gracias señor Presidente, con respecto al tema de valorización he recibido muy atenta atentamente las recomendaciones que me formularon los concejales de meterle el acelerador tal como lo dice el doctor Uriel que tiene toda la razón; nosotros hemos venido trabajando mancomunadamente con la persona que está al frente de valorización, el doctor Efraín San Miguel, que desafortunadamente no fue invitado pero si les comento lo siguiente, la competencia de la Secretaría y lo que hemos asumido es, asumir la revisión técnica de los proyectos que se van a sacar; cosa que hemos efectuado, asumir la responsabilidad de la construcción en las obras que estamos adelantando, asumir lo que tiene que ver con la adquisición de los predios, tema que estamos efectuando y el tema de valorización del recaudo, del procedimiento como tal; que sea designado a la instancia que está en cabeza del doctor Efraín San Miguel, yo le recomendaría que invitamos y yo le hago un acompañamiento si es menester, porque la competencia mía es la ejecución de la obra como tal, no como el proceso ni la forma del recaudo ni cuándo van a terminar, lo que yo tengo bien claro es lo siguiente, no podré iniciar las obras, sin

la adquisición total de los predios y sin haberse efectuado el trámite correspondiente de valorización y se hayan iniciado algunos recaudos, ustedes preguntarán qué pasó con Neo mundo, acordémonos que Neo mundo; el proyecto de valorización habían unos recursos que estaban como aportes del municipio, con base en los recursos aportados por el municipio fue que se ejecutaron la valorización y podemos decirle a la comunidad que crea en las obras de valorización, porque sin haberse cobrado un solo peso ya hemos entregado al servicio uno de los cuatro proyectos que están bajo la figura valorización, muchísimas gracias concejal.

El señor Presidente da las gracias al doctor Clemente y a continuación le damos la palabra al partido Cambio Radical, partido citante de este importante debate y tiene la palabra la concejala Sandra pachón.

Gracias señor presidente yo en primera instancia a nombre la bancada de cambio radical quiero agradecerle a todos los honorables concejales y concejales que hoy tuvieron a bien participar en esta importante proposición necesaria y urgente también para que la ciudadanía en general conozca y también con las personas que se encuentran en el recinto, sobre un tema que nos atañe a todos y que tiene que ver con nuestro diario vivir; como es el tema de la movilidad y en este caso específico el mejoramiento de la malla vial, a usted doctor Clemente León también como secretario de infraestructura y el equipo de trabajo que lo acompaña, hemos generado como conclusiones, en primera instancia darle un reconocimiento a la administración municipal frente a este tema que tiene que ver con haberse tenido en cuenta los temas de movilidad y de haber hecho gestiones para que a través del inclusive honorable Concejo se generarán unos aportes importantes presupuestales que hoy en día puedan llegar a mejorar esta malla vial, bastante destruidas y con bastantes huecos; como decimos en la ciudad y que necesariamente ustedes a través de estos rubros presupuestales del 2012; con los 2,500,000,000 de pesos pues han venido desarrollando estas obras importantes para el mejoramiento de la parte económica y social de la ciudad, por otro lado esta cifra de los 42,172,000,000 de pesos que tiene que ver con ese contrato 0377 del 2012 en el cual si queremos hacer una salvedad frente al tema de revisar el tema, revisar lo concerniente a la interventoria ejercerla; que si nos llama la atención frente a las diversas manifestaciones que han hecho los honorables concejales, entonces es un tema

que si consideramos importante se ha realizado, no sólo a través de la supervisión sino de la interventoria externa que es importante que exista una comisión accidental, para que toquemos este tema y toquemos también el tema relacionado con el cronograma de trabajo; que como usted lo viene manifestando doctor Clemente nos va a permitir conocer y también informarle a la comunidad como van llegando temas de re parcheo repavimentación y mejoramiento de la malla vial, es un sentir de los honorables concejales desde un principio en mi intervención lo decida y lo reiteraron varios concejales, el poder si bien es cierto de acuerdo a los estudios y el plan de movilidad que tiene Bucaramanga es también mira que la situación que tienen los sectores de Bucaramanga específicamente la comuna uno, la comuna dos, la comuna siete, y la comuna diecisiete; que no están contemplados para el informe que usted nos presentó, sean tenidos en cuenta, porque la verdad es que muchos presidentes de junta, ediles y comunidad se acerca porque de verdad están muy afectados por la situación de los huecos y de esa piel de cocodrilo que llaman en las vías de Bucaramanga, entonces es un favor que manifiesta el partido Cambio Radical, pero también hizo esa su vocero el doctor Henry Gamboa por la bancada del partido liberal y la vaca al partido de la U y las demás bancadas que hacen parte de este honorable Concejo municipal, por otra parte señalar que la mesa directiva también vamos a estar muy atentos a hacer unas visitas y yo aquí como parte de esa mesa directiva, como presidente; quiero decirle que hemos hablado con la mesa directiva y vamos a empezar a hacer unas visitas a las obras que se vienen adelantando en la ciudad de Bucaramanga, en ese tema específico de la recuperación de la malla vial; invitando también a los honorables concejales que las visitas que programemos, pues nos acompaña al mismo con el propósito de conocer de cerca las labores que se vienen adelantando, lo de que el tema relacionado con mayor control por parte a las empresas prestadoras de servicios, en la instalación de las redes que dañan la malla vial y que finalmente a veces las dejan prácticamente afectando a la ciudad, porque ahí es donde se vienen los problemas de accidentalidad y también de que no haya una ágil movilidad, ahí también hay que hacer un control y esto estaremos muy atentos todo el concejo de la ciudad, pero también la secretaria digamos de infraestructura y a las competentes por parte de la administración municipal, una tarea muy importante es la de gestionar con la gobernación de Santander el tema de la sobretasa de la gasolina y el doctor Henry Gamboa lo decía muy claramente, los 30,000 millones de pesos; considerando

que muchos vehículos están rodando en Bucaramanga, no solamente los que están aquí sino los que vienen de Florida blanca, Girón, Piedecuesta y Lebrija, entonces aquí hay que hacer una labor importante, esperamos doctor Clemente en una visita que en algún entonces nos invitó el anterior presidente doctor Uriel Ortiz para hablar con el gobernador, es un tema que se tocó y en el cual el nos dijo que si colaboraba con ese aspecto, entonces hay que hacer la gestión les indicaba cómo avanzamos, la socialización ante los medios de comunicación, para que como lo decía el doctor Uriel Ortiz; exista mayor agilidad en las obras, ya llevamos año y tres meses, necesitamos empezar a mirar cómo avanzamos en esta discusión de los contratos, como las personas que se les adjudicaron los mismos trabajan juiciosamente le responden de verdad ante una necesidad urgente de la ciudadanía y también algo importante que manifestaban doctor Dionisio; nombrar una persona idónea, honesta, técnica que se apersone del tema del proyecto en la novena, consideramos que el honorable Concejo de Bucaramanga próximamente en los debates que realizaremos pues tengamos en cuenta esa petición de la bancada del partido radical en cabeza el doctor Dionisio y que sigamos trabajando por una Bucaramanga en el plan de desarrollo ágil y segura con programas y subprogramas importantes, como es la construcción y mantenimiento de esa malla vial, yo reitero los 100,000 m² de recuperación de esa malla vial, igualmente los cuatro interceptores viales que usted los ha expuesto en el día de hoy doctor Clemente León y los 100,000 m² para tapar esos huecos que afean a la ciudad y más que Bucaramanga está dentro de las cuatro ciudades competitivas y sostenibles, ahí es donde tenemos que aportarle a lograr una ciudad que genere una movilidad, que genere una convivencia armónica y que no nos pase por ejemplo, la concordia, en la 17 con 45; donde la gente estuvo que celebran el cumpleaños de un hueco; porque la verdad que era tan grande, que ya nadie les prestaba atención y les tocó unirse a los conductores y la comunidad para festejar los cuatro años que estaban viviendo por la no pavimentación y lograr la repavimentación de los huecos en la ciudad, por lo demás, hay que por un lado felicitarlo por esta labor importante que se viene desarrollando por parte de la secretaria de infraestructura para este mejoramiento de la malla vial, pero por otro lado doctor; tenemos que mirar este cronograma involucrar vuelvo y reitero, sectores como la Comuna uno. la dos, la siete y las diecisiete, muchas gracias señor Presidente.

INTERVENCION DEL VICEPRESIDENTE DEL CONCEJO JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL: Gracias a usted honorable concejal le damos las gracias al partido cambio radical; por la citación de este debate, agradecemos a los concejales por sus intervenciones agradecimiento también a usted Dr. Clemente por la atención prestada a este debate y le agradecemos de especial manera que tenga en cuenta todas las solicitudes y todas las inquietudes de los honorables concejales de esta corporación, un agradecimiento especial también al sub secretario de infraestructura al doctor Oscar Alonso Villabona; a la doctora Chanel Rocío y a todo el equipo de infraestructura que lo acompaña, secretario por favor continuamos con el orden del día.

La señora secretaria manifiesta que el orden del día se ha agotado.

El presidente da por agotado el orden del día y da por finalizada la sesión del día de hoy.

Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.

La Presidenta,

SANDRA LUCÍA PACHÓN MONCADA

La Secretaria,

NUBIA SUÁREZ RANGEL

Elab: H.S.C.A